

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Consejo de ministros se ocupó ayer de los problemas vasco y catalán; aprobó un decreto de reforma de la Segunda Enseñanza, que amplía a siete los cursos del Bachillerato y otro sobre la afiliación a las Juventudes políticas; trató del asunto de los trigos y despachó gran número de expedientes de distintos Departamentos

Madrid, 28.—Varias horas

Esta mañana se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.
A las dos y cuarto terminó la reunión ministerial.
El ministro de Instrucción Pública, al hacer entrega a los periodistas de la nota entregó el decreto sobre ampliación de plazo para la matrícula escolar en los centros de enseñanza, y manifestó que mañana, después de sometidos a Consejo, daría a conocer las reformas introducidas en el plan de enseñanza del Bachillerato, que crea son muy interesantes.
El jefe del Gobierno manifestó:—No puedo decirles más sino que el Consejo continuará mañana, pues hubo que interrumpirse por lo avanzado de la hora, toda vez que tenemos que reunirnos mañana bajo la presidencia de S. E. Por lo tanto, mañana, en Palacio, a las diez de la mañana, celebraremos Consejo hasta que sea llegada la hora de que pasemos a reunirnos con el presidente de la República.
—¿Han tratado ustedes de temas políticos?
—Sí. He hecho la acostumbrada exposición de la situación.
—Pero ¿y de temas que constituyen la actualidad política?
—Sobre política no hemos tomado acuerdos, y mañana, les repito, continuará el Consejo.
Terminó diciendo que esta tarde le pesaría en su despacho de la Presidencia trabajando en diversos asuntos.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo dice así:
"A las diez y media de la mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.
El Gobierno prosiguió en el estudio del proyecto de presupuesto para 1935, que se encuentra adelantadísimo.
Celebró también un amplio cambio de impresiones sobre temas políticos de actualidad, dedicando especial atención a discriminar los distintos factores de índole diversa, la mayor parte de los cuales son perfectamente ajenos a la cuestión de fondo planteada y con los que sólo se persiguen finalidades sistemáticamente perturbadoras. El Gobierno acordó mantenerse con toda entereza en la actitud trazada, y que se apoya, como es sabido en razones de carácter legal, que en modo alguno pueden ser olvidadas ni desatendidas.
Fue objeto de detenido estudio por el Gobierno el anteproyecto de la que va ley municipal, siendo en principio aprobados buen número de sus artículos.
El titular de Gobernación informó a sus compañeros de los móviles de índole social, y aun moral, que le han inducido a redactar el proyecto de decreto prohibiendo o regulando la actuación de los menores en política, decreto que mereció calurosos elogios de los ministros, por entender éstos que pone los entusiasmos, fáciles e irreflexivos de la juventud, a cubierto de sugestiones peligrosas y aun de explotaciones infames que de un tiempo acá vienen ocasionando infinidad de víctimas inocentes.
El decreto en cuestión prohíbe a los menores de dieciséis años el ingreso en asociaciones de carácter político, y en cuanto a los mayores de esta edad y menores de veintidós años exige la autorización que se inscribirá en el registro de Asociaciones.
El señor Salazar Alonso dio asimismo cuenta del estado del orden público en toda la península, que es satisfactorio.
Después del Consejo tomó los siguientes acuerdos:
Presidencia.—Declarando la urgencia, a los efectos del informe por el Consejo de Estado, del expediente sobre la adquisición de terrenos con destino al aeródromo de Manises.
Decretos relativos a la reorganización de la Secretaría de Marruecos y sección de Colonias.
Idem concediendo al alto comisionado de España en Marruecos facultades de gobernador general de los territorios de Ifni, Sahara español y Río de Oro.
Decretos sobre jubilaciones del personal de Estadística.
Estado.—Decreto ascendiendo a oficial general a don Antonio Gordillo Carrasco, cónsul de primera en

para la plana mayor de agrupación, dieciséis estaciones telefónicas de doce direcciones, ciento dos estaciones telefónicas terminales y ochenta kilómetros de cable conductor.
Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito naval a don Juan Pich, subsecretario de la Marina civil.
Agricultura.—El ministro informó sobre el crédito para el sostenimiento de la tasa, tomándose acuerdos conducentes a facilitar la actuación de la Banca privada y las Cajas de ahorro para la realización de préstamos a tal fin.
También dió cuenta el ministro de la situación del mercado de trigos y harinas en relación con Cataluña y de las gestiones encaminadas a la plena organización del mercado.
Decreto nombrando presidente del Consejo Agronómico a don José González Esteban.
Idem idem presidente del Consejo Forestal a don Pablo Coscolluela.
Instrucción Pública.—Jubilando a don Francisco José Garriga Palau, catedrático de Lengua y Literatura española del Instituto nacional de Segunda Enseñanza "Balmes", de Barcelona.
Varios expedientes de construcción de escuelas, otros de ascenso y movimiento de personal.
Decreto disponiendo que las matriculas oficiales ordinarias de los centros docentes podrán hacerse hasta el 10 de octubre y las ordinarias hasta el día 20.
Obras públicas.—Aprobación del acuerdo unánime de la Comisión de Traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña fijando el costo de los servicios de Obras Públicas y tras pasados.

NOTAS AMPLIATORIAS

En el Consejo de hoy quedó aprobado, definitivamente, el decreto del Gobierno sobre la afiliación de menores a asociaciones políticas.
Quedó enterado el Consejo de que el señor Pita Romero saldrá hoy de Roma, con dirección a Madrid, donde llegará el próximo viernes.
Cuando llegue se decidirá si continúa o no al frente del Ministerio de Estado.
Es desde luego seguro que el señor Rocha no se encargará nuevamente de tal interinidad.
Del pleito catalán y del vasco se habló, en los términos ya conocidos. Espera confiado el Gobierno que el Reglamento de la ley de Cultivos se apruebe, adaptándolo a la Constitución y al Estatuto.
También espera el Gobierno que el conflicto de los Ayuntamientos vascos termine con el sometimiento a la autoridad.
La cuestión que invirtió más tiempo fue el decreto de Instrucción Pública, para regular el bachillerato, decreto que se aprobó plenamente.
En virtud de ese proyecto, los estudios no pueden empezar antes de los diez años de los escolares, durarán siete cursos.
Al llegar al tercero, para probar si los escolares tienen o no condiciones para seguir, se establecen unos exámenes de tanteo. Los que los aprueben se encontrarán en situación de obtener el título.
Para los escolares que tengan deseo de cursar en Escuelas Normales o en algunos centros docentes análogos, se establecerá un bachillerato restringido, que durará cinco años.
También mereció especial atención la petición de los trigueros.
Por una parte, la banca privada habrá de coadyuvar a las peticiones de los agricultores.
Los Consejos de ahorro de entidades particulares, podrán obtener anticipos para auxiliar a los labradores.
El Gobierno, por el crédito correspondiente, impedirá que persistan las trabas a la importación de los trigos por la Generalidad.
Mañana continuará examinándose este problema en el Consejo de Estado.
El señor Estadella negó que durante el Consejo se hubieran ocupado de política.
Respecto a la entrevista del señor Cid con el señor Gil Robles, es una fantasía oído lo que se ha dicho y se ha desmentido por el propio ministro de Comunicaciones.
Añadió el señor Estadella que se propone impulsar los préstamos para Casas Baratas.
En cuanto a política sanitaria dedicará gran atención principalmente a la construcción de sanatorios antituberculosos, para alojar a 5.000 enfermos que esperan turnos en Sanatorios particulares.
Así se disminuirá la mortalidad que esta terrible enfermedad causa en España.
Dijo también que se había hablado de varios asuntos de la Generalidad,

acordándose el traspaso de algunos servicios.

Por ahora, añadió, no hay posibilidades de crisis. El Gobierno se dedica preferentemente a acoplar los presupuestos a las posibilidades económicas del país.

El Consejo de mañana obedecerá únicamente a que no tuvieron tiempo de dar cuenta de sus asuntos los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Justicia, y en vista de ello el presidente de la República, ha creído conveniente adelantar para mañana el Consejo que debía celebrarse el jueves.

Las diligencias judiciales en la estafa de un millón de pesetas al Banco de España

Madrid, 28.—11 noche

A las once de la mañana el Juzgado número 12 que entiende en el sumario instruido con motivo de la estafa cometida en el Banco de España, formado por el juez don Humberto Llorente y el oficial don José María Soria, se personó en el Banco Hispano Americano.
Le acompañaba el agente de Vigilancia señor Muñoz, que actúa a las inmediatas órdenes del juez.
Según nuestras noticias, el Juzgado practicó una importante diligencia, acerca de la que se guarda gran reserva.

Unicamente se sabe con relación a ella que para las cinco de la tarde están citados en la Casa de Canónigos los señores Cádiz y Marqués de Muñiz.
A las doce del mediodía acudió al despacho del juez el asesor jurídico del Banco de España, señor Alcocer, que celebró con el señor Llorente una

El decreto relativo a la afiliación política de los menores y las razones con que el ministro justifica la disposición

Madrid, 28.—12 noche

Terminado el Consejo de ministros, el señor Salazar Alonso facilitó a los periodistas una larga nota relacionada con el decreto regulando la afiliación política de los menores.
La nota dice así:
"El decreto que ha aprobado el Consejo de ministros es una exigencia de las actuales circunstancias y el resultado de la actuación de menores de edad afiliados e inscriptos en Asociaciones políticas de diversos matices.

Con ocasión del hallazgo de armas en los locales de Falange Española, fueron detenidos diversos jóvenes, cuyos padres acudieron al Ministerio en petición de medidas que hicieran eficaz su derecho de patria potestad e impedirían que los hijos se hallaran en el peligro de ser víctimas o de cometer delitos como, desgraciadamente, se ha repetido con frecuencia, en lucha entre escolares y jóvenes pertenecientes a un Falange Española o a las Juventudes socialista o comunista.

A mayor abundamiento, la Policía ha descubierto en diversas ocasiones intentos en los que se hallaban menores de edad, y en gran número de los que usan armas, naturalmente sin licencia. En los bolsillos de algunas víctimas se han encontrado carnets de Asociaciones políticas y documentos reveladores de cuáles eran sus actividades.

Por sí es poco, en un registro efectuado hace algún tiempo aparecieron cartas e instrucciones a la juventud, en las que incluso se hablaba del apodamiento de polvorines, para llegar al caso de un movimiento revolucionario, sin perjuicio de otras indicaciones que lógicamente habrían de producir alarma a quienes tienen el deber de vigilancia y asistencia, no sólo en cuanto afecta al orden público sino en relación con los menores de edad.

Con inusitada frecuencia aparecen en periódicos fotografías de niños haciendo el saludo que se llama de "puño en alto". En el número 141 de "Renovación", órgano de las Juventudes de Socialistas de España, se inserta una de esas fotografías con el siguiente pie: "Los primeros socialistas

entrevista que duró cerca de una hora.

A la una y cuarto de la tarde el Juzgado, acompañado esta vez del perito calígrafo don Luis Cuellas, se dirigió a la Cárcel Modelo, para interrogar ampliamente al detenido Pedro Muñoz.

Antes, el señor Llorente había dictado auto de procesamiento y prisión incondicional contra el detenido, levantándole la incomunicação a que estaba sometido.

Parece que esta estafa no guarda relación alguna con la cometida hace un año y de la que fué víctima el señor Benavente.

La Policía busca ahora otra pista. Hasta las tres y media de la tarde permaneció el Juzgado en la Cárcel Modelo, ampliando las declaraciones a Pedro Muñoz.

Este continúa negando que pidiera el aval al señor Gálvez, con el que no se trataba desde hace siete años.

Desde la Cárcel, el Juzgado se trasladó a su domicilio para continuar el interrogatorio a los señores Gálvez y exmarqués de Muñiz, así como a varios empleados de las oficinas Gálvez, entre estos la mecanógrafa que reconoció al detenido Pedro Muñoz.

Se decía que esta noche el juez adoptará alguna determinación de interés indudable.

tas construyen la estrella roja. Vedlos formados en la Casa de Campo, dando vida a nuestra insignia con todo el entusiasmo de muchachos que, pese a la ternura de sus años, comprenden por sentimiento que deben ser socialistas, como lo son sus padres, como lo son sus hermanos mayores. En estos hijos de trabajadores que los domingos, bajo el sol y los pinos, fortalecen su cuerpo, saludamos complacidos a la nueva generación, que deseamos sea en el mañana infinitamente superior a la que hoy le saludamos, joven también, pero a su lado ha caído ya la madurez.

A los pequeños socialistas les decimos con cariño que esta estrella, que hoy en sus juegos crea, deben grabarla espiritualmente en lo más hondo de su espíritu y tenerla siempre ante ellos como norte y guía, como afán y límite, como ansia de avanzar hacia un futuro que con sacrificios grandes vamos a construir todos para que los disfruten íntegramente ellos.

Y en el número siguiente se publicó un entreflejo, que dice:
"El Gobierno se molesta porque los niños de las colonias escolares cantan "La Internacional" y alzan el puño. En el Ayuntamiento de Madrid los gubernamentales han planteado la cuestión, Niños, cuidado con alzar los puños. Ya habéis oído a numerosos caballeros que les desagrada y que ello no va con su modo de pensar. A nosotros, sin embargo, da la casualidad de que si nos agrada. Es más, nos colma de un sano orgullo. Conque, niños, todos a una, alzáed el puño y cantad: ¡Arriba los pobres del mundo!"

Dicha Federación ha dirigido a todas las Juventudes socialistas una circular que dice:
"Habiéndose constituido por la Federación de Juventudes Socialista el Secretariado Infantil, cuyos fines conocéis por haberlos publicado "Renovación" del sábado último, y estando encargados por desempeñarlos los compañeros Manolita García, Alfredo Beltrán y Tomás García Viriador, creemos conveniente enviarte esta circular, con objeto de que antes de constituir definitivamente dicho Secretariado tengamos conocimiento de las cuestiones que más abajo te-

dicamos, para que con ellas podáis realizar la labor que ha sido encomendada con el éxito que todos deseamos por el bien de la causa."

La nota inserta después una estadística de atentados, asaltos y otros actos inúbiles, en los que han intervinido niños, estadística que afecta solamente a Madrid en lo que va de año.
Las detenciones son 470 y de ellas pertenecen 367 a las izquierdas y 103 a las derechas.
Los jóvenes muertos y heridos en estos sucesos desde primero de enero, ascienden a 41. Horroriza el conocer la estadística en toda España.
Espera el ministro que estas medidas encontrarán el eco necesario, para que en su aplicación tenga el asentimiento de todos los españoles.
La parte dispositiva del decreto dice así:
Artículo primero.—No podrán pertenecer a ninguna Asociación de fines políticos, los menores de 16 años.
Artículo segundo.—Toda solicitud e ingreso, en cualquier Asociación o agrupación que tenga fines políticos, será acompañada, si se refiere a menores de 23 años no emancipados, del consentimiento expreso y escrito de su padre, madre o tutor. Este consentimiento y demás circunstancias del anunciado se inscribirán en el registro a que se refiere el artículo séptimo de la Ley de Asociaciones en relación con el real decreto de 10 de marzo de 1923.
Artículo tercero.—Serán exigidas a los representantes legales de los menores, las responsabilidades que las leyes del Estado determinan en razón a los actos que realicen sus representantes y la autoridad gubernativa facilitará el ejercicio del derecho a que se refiere el artículo 15 del Código civil.

Persiste, sin que se le vea solución, aunque sin que se perturbe la tranquilidad, el pleito de los municipios vascongados y el Gobierno

Ayer se reunieron en Vitoria los alcaldes de las capitales de las tres provincias y acordaron que la asamblea de parlamentarios se celebre en Zumárraga el próximo domingo

DICE EL GOBERNADOR DE BILBAO

BILBAO.—Al recibir esta tarde el gobernador a los periodistas, empezó diciendo:
"La tranquilidad es completa; no hay nada anormal. Ya he visto que el señor Ercoreca ha anunciado que cesa en las gestiones de los Comedores de Mena el día primero de septiembre. Aunque no es un problema que yo haya creado, ni mucho menos de mi responsabilidad, voy a prestarle atención y poner el poco dinero que tengo a disposición de dicha Asociación, ya que, como es una empresa de humanidad, yo que pocas veces ruego, he de hacerlo dirigiéndome a todos para que envíen donativos a la Asociación Vizcaína de Caridad. Creo que este llamamiento será atendido.
He visto la nota de los parlamentarios vascos y tengo que salir al paso de algo que en ella se menciona y que no corresponde a la realidad de los hechos. Se dice que he amenazado, y nada, sin mentir, puede afirmarse tal cosa. Primero, porque nadie puede negarme que yo me produzco con consideración y cortesía. Después, porque también saben todos que yo no amenazo, sino que sanciono cuando esto es justo y necesario. La verdad es que yo he hablado con tres diputados: los señores Horn, Vicuña y don Heliodoro de la Torre. Como es lógico, hemos conversado sobre la situa-

ción política. Con los tres, la entrevista ha sido cordial en extremo. Yo he sostenido que deben desistir de su postura, ya que es perjudicial para sus propios intereses y sólo en un caso concreto de un punto de vista inadmisiblemente, sólo en este caso indiqué suave y correctamente que con una postura como se indicaba, el Gobierno se vería obligado a imponer la autoridad y obraría, empezando por no admitir el fuero parlamentario para la comisión del delito. Y esto es todo. Por consiguiente, nadie puede decirme que ha sido de otra manera, como en la nota se indica.
EL CONCEJAL SEÑOR VELASCO, VISITARA AL GOBERNADOR
Se dice que el concejal de la minoría monárquica, don Juan Manuel Velasco, visitará al señor gobernador para anunciarle que renuncia a la Alcaldía del Ayuntamiento de Bilbao y entregarle una nota explicando los motivos que tiene para ello.
Los compañeros del señor Velasco, señores Acha y Olavarría, parece que se encuentran en el extranjero.

LO QUE DICE EL ALCALDE DES- TITULO

El señor Ercoreca, a quien saludamos en el Ayuntamiento, nos dijo que había recibido un oficio del gobernador comunicándole que no tramitaba el recurso de alzada entablado por aquél contra la multa de cinco mil pesetas que le impuso con fecha 21 del actual por no haber hecho en la Delegación de Hacienda el depósito del importe de la misma.
Para poder recurrir—se dice en el oficio—es indispensable haber depositado la cantidad importe de la multa, requisito que no se ha cumplido; "pero como tanto usted como los restantes multados han hecho pública manifestación de que no harán efectivas las sanciones y que mi deber es velar por la eficacia de las mismas, tanto por el interés del Estado como por el prestigio de la autoridad, he acordado no tramitar el recurso entablado por usted contra la resolución que le impuso el día 21 una sanción."

Pero como el señor Ercoreca y los demás concejales, según el gobernador, podían creer que se les desposeía de un derecho, le hace la merced de concederle un nuevo plazo de cinco días para que haga el depósito de la cantidad importe de la multa, y una vez cumplido este requisito, podrá ser elevado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada.
Como el señor Ercoreca entiende que no se le puede obligar a hacer el citado depósito, elevará al ministro de la Gobernación, como ya lo han hecho varios de los concejales multados, un recurso de queja, por haberse negado el gobernador civil a tramitar el recurso de alzada.
Añadió el señor Ercoreca que ayer dirigió al gobernador un oficio comunicándole que se habían agotado los fondos para atender a los obreros pa-

trabajados. Con los tres, la entrevista ha sido cordial en extremo. Yo he sostenido que deben desistir de su postura, ya que es perjudicial para sus propios intereses y sólo en un caso concreto de un punto de vista inadmisiblemente, sólo en este caso indiqué suave y correctamente que con una postura como se indicaba, el Gobierno se vería obligado a imponer la autoridad y obraría, empezando por no admitir el fuero parlamentario para la comisión del delito. Y esto es todo. Por consiguiente, nadie puede decirme que ha sido de otra manera, como en la nota se indica.

EL CONCEJAL SEÑOR VELASCO, VISITARA AL GOBERNADOR
Se dice que el concejal de la minoría monárquica, don Juan Manuel Velasco, visitará al señor gobernador para anunciarle que renuncia a la Alcaldía del Ayuntamiento de Bilbao y entregarle una nota explicando los motivos que tiene para ello.
Los compañeros del señor Velasco, señores Acha y Olavarría, parece que se encuentran en el extranjero.

LO QUE DICE EL ALCALDE DES- TITULO
El señor Ercoreca, a quien saludamos en el Ayuntamiento, nos dijo que había recibido un oficio del gobernador comunicándole que no tramitaba el recurso de alzada entablado por aquél contra la multa de cinco mil pesetas que le impuso con fecha 21 del actual por no haber hecho en la Delegación de Hacienda el depósito del importe de la misma.
Para poder recurrir—se dice en el oficio—es indispensable haber depositado la cantidad importe de la multa, requisito que no se ha cumplido; "pero como tanto usted como los restantes multados han hecho pública manifestación de que no harán efectivas las sanciones y que mi deber es velar por la eficacia de las mismas, tanto por el interés del Estado como por el prestigio de la autoridad, he acordado no tramitar el recurso entablado por usted contra la resolución que le impuso el día 21 una sanción."

Pero como el señor Ercoreca y los demás concejales, según el gobernador, podían creer que se les desposeía de un derecho, le hace la merced de concederle un nuevo plazo de cinco días para que haga el depósito de la cantidad importe de la multa, y una vez cumplido este requisito, podrá ser elevado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada.
Como el señor Ercoreca entiende que no se le puede obligar a hacer el citado depósito, elevará al ministro de la Gobernación, como ya lo han hecho varios de los concejales multados, un recurso de queja, por haberse negado el gobernador civil a tramitar el recurso de alzada.
Añadió el señor Ercoreca que ayer dirigió al gobernador un oficio comunicándole que se habían agotado los fondos para atender a los obreros pa-

trabajados. Con los tres, la entrevista ha sido cordial en extremo. Yo he sostenido que deben desistir de su postura, ya que es perjudicial para sus propios intereses y sólo en un caso concreto de un punto de vista inadmisiblemente, sólo en este caso indiqué suave y correctamente que con una postura como se indicaba, el Gobierno se vería obligado a imponer la autoridad y obraría, empezando por no admitir el fuero parlamentario para la comisión del delito. Y esto es todo. Por consiguiente, nadie puede decirme que ha sido de otra manera, como en la nota se indica.

ARÓSTEGUI

CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - GEPARTEROSIS

rados que acuden diariamente a comer al Asilo de Mena.

Como se sabe, la Banca había dado 17.000 pesetas, el Ayuntamiento, 30.000, y otras 30.000 la Diputación.

Estas cantidades las dieron en el mes de marzo y ya se han agotado completamente, y como esto crea una situación muy difícil, el señor Euzkera, como administrador de dichos fondos, se ha creído en el deber de ponerlo en conocimiento de la primera autoridad, para que vea si le parece de encontrar medios encaminados a arbitrar recursos para que los comederos de Mena sigan funcionando como hasta aquí.

De lo contrario, no habrá más remedio que clausurarlos.

UN DIPUTADO COMENTA LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VELARDE

Cuando volvíamos de nuestra entrevista con el gobernador, nos he cortos con Heliodoro de la Torre, a quien hemos dado cuenta de las manifestaciones del señor Velarde.

El señor De la Torre dice que, a su juicio, el señor Velarde llegó a amenazar a los parlamentarios vascos.

—Porque ¿qué otra cosa es—continúa—sino el decirnos que si asistimos a la reunión que se proyecta, él, el señor Velarde, sintiéndolo mucho, micho, se vería obligado a detenernos?

La amenaza se me antoja que está clara.

—Pues el señor Velarde dice que no es así—le dijimos.

—Por mi parte, yo le repito lo que le he dicho. El señor Velarde, en tono—no hay que negarlo—muy cordial, quiso obtener de mí, y por lo que después supe, también de los señores Viena y Horn que desistieramos de asistir a la reunión, y cuando vió que no convenía en ella, me anunció la providencia que adoptaría, añadiendo que ya dispondría de algún cigarro para enviármelo.

—¿La asamblea—le preguntamos—se celebrará?

—Claro que ha de celebrarse. Ustedes lo sabrán oportunamente en qué lugar y a qué hora. Sin faltarnos un detalle informativo.

—¿En Bilbao?

—Sí, señor, en Bilbao.

Y el señor De la Torre sonreía con gran optimismo.

LA SESION MUNICIPAL DE MAÑANA

A pesar de que, como ayer comunicó el secretario de la Corporación a los concejales, no se ha podido confeccionar el orden del día para la sesión que ayer había de celebrarse en primera convocatoria, por no haber persona al frente de la Alcaldía que lo aprobase, los concejales han tomado el acuerdo de mañana celebrar sesión.

Esta la presidirá el señor Gómez (don Paulino), por ausencia del señor Nadal, por ser el concejal que sigue a este en mayor votación en las pasadas elecciones municipales.

La sesión se reducirá simplemente a aprobar el acta de la anterior.

VIGILANCIA EN LAS CARRETERAS

En las carreteras de entrada a la villa se sigue ejerciendo estrecha vigilancia, a cargo de fuerzas de la Guardia civil.

Estas detienen todos los automóviles que pasan y, después de enterarse de las personas que van en ellos les dejan continuar.

Esta mañana fué detenido en Santo Domingo el auto en que regresaba a Bilbao el concejal nacionalista don Juan Abando, a quien acompañaban sus cuñados.

La Guardia civil, al enterarse por el celador de arbitros de quienes eran los ocupantes del coche, les dejó seguir su viaje a la villa, sin ocasionarles la menor molestia.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD A MADRID

Esta mañana salió en automóvil para Madrid el director general de Seguridad, señor Valdivia.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

Para instruir diligencias en relación con los asuntos que se derivan de la cuestión planteada por los Ayuntamientos vascos, ha sido nombrado juez especial el magistrado señor Osorio.

LOS SEÑORES GALLANO Y BENGEOA SE DAN DE BAJA EN LA SOCIEDAD "EL SITIO"

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Gallano, se ha dado de baja en la Sociedad "El Sitio", así como el vocal señor Bengoa, por no considerarse pertinente el envío de una adhesión en relación con el asunto de los Municipios vascos.

EL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN EN VITORIA

SAN SEBASTIAN.— En el despacho de la Alcaldía se encontraba el teniente de alcalde señor Noya, por ausencia del señor Saslán.

El señor Noya manifestó que no había dónde se encontraba el señor Saslán ni a dónde podía haberse dirigido. Como insisteron los periodistas en sus preguntas, dijo:

"A mí me han dicho que me encargaría de la Alcaldía, y yo no sé ni palabra más".

Según nuestras noticias, el señor Saslán se encuentra en Vitoria.

MADRID.— El "Heraldo" dice que hoy intentó interrogar por teléfono al

alcalde de San Sebastián señor Saslán.

Se puso al aparato el alcalde accidental señor Moya, concejal de Izquierda republicana, y dijo:

El señor Saslán está hoy fuera de esta capital. Parece que a las doce tenía que hacer en otro punto y yo tengo la impresión de que no iba a divertirse."

Añade el periódico que quiso seguir interrogando, pero no le fué posible porque se observaba alguna intervención en Teléfonos.

Quiere el periódico sacar la consecuencia de que a las doce pueda haberse celebrado la anunciada reunión de parlamentarios vascos.

LOS ALCALDES DE LAS TRES CAPITALAS SE REUNEN EN VITORIA

VITORIA.— Hoy se han reunido en esta capital los alcaldes de San Sebastián, Bilbao y Vitoria.

Han acordado que la reunión de parlamentarios se celebre el próximo domingo día 2 de septiembre, en Zumárraga.

Se ignora exactamente el lugar y la hora en que se ha celebrado la reunión de hoy.

LOS DIPUTADOS CATALANES ASISTIRAN A LA ASAMBLEA VASCA

BARCELONA.— Se reunió en el domicilio social del Secretariado político del partido de la "Esquerra" la anunciada reunión del Directorio, siendo los primeros en llegar los señores Casanovas, Tauler, Aragay, Mestres, Sarrat, Tomás y Pieta, Santaló, Puig Pujades, Bergalló, Simón Riera y otros.

Al entrar en la reunión el presidente del Parlamento, los periodistas le preguntaron si aquella sería muy extensa, manifestando el señor Casanovas que no podía contestar, por desconocer cómo transcurriría.

—Pero ¿tratarán ustedes de la cuestión vasca?

—Es evidente, ya que formando parte de nuestro programa político el nacionalismo, es obligada nuestra colaboración.

—Esa colaboración, ¿será simplemente espiritual?

—Será colaboración—acabó el presidente, y añadió—: Parece ser que el Gobierno trata de impedir que se celebre la anunciada asamblea de parlamentarios, y es de lamentar que cosa tan lógica y natural como la de que un pueblo quiera ponerse en contacto con sus representantes en Cortes quiera ser evitada, y que, en cambio, el mismo Gobierno aliente a la que intenta realizar el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que está fuera de toda legalidad y que no intenta más que provocar una rebelión. Ignoro cuál será la opinión de las autoridades en esta cuestión; pero, sinceramente, la mía es que debería ser clausurada tal entidad.

Se le preguntó, además, si asistiría a la reunión el diputado vasco señor Monzón, y contestó que lo ignoraba.

El secretario del partido, señor Tauler, al terminar la reunión dió lectura a los periodistas de la siguiente nota: "Reunido el Comité central de "Esquerra Republicana de Catalunya" para deliberar sobre la invitación hecha a sus diputados al Parlamento de la República de asistir a la asamblea vasca, que trata de poner en contacto las fuerzas autonomistas de aquella región con los representantes a las Cortes de la República, a fin de que recojan su pleito—acto perfectamente feito en toda democracia organizada—, ha acordado: prestar su colaboración al País Vasco, correspondiendo a la invitación con la asistencia de los parlamentarios de "Esquerra Republicana" y que sea comunicado este acuerdo al jefe de la minoría a las Cortes de la República."

Los demás asistentes a la reunión se abstuvieron de hacer manifestaciones, alegando que la nota decía cuanto era necesario.

ACERCA DE LA DETERMINACION DEL NACIONAL REPUBLICANO EN LA FUSION DE PARTIDOS

Los periódicos matutinos publicaron la noticia de que esta tarde se reuniría, presidido por el señor Sánchez Román, el Consejo nacional del partido nacional republicano, para estudiar la propuesta de fusión que hizo el señor Gordón Ordás, por encargo de los partidos radical-socialista y radical-demócrata.

La reunión no se ha celebrado ni se celebrará, en primer lugar, porque el estado de salud del hijo del señor Sánchez Román no permite a éste ausentarse de Fuenterrabía, y en segundo, porque la mayor parte de los miembros del Comité se encuentran veraneando en distintos puntos de España y del Extranjero.

El señor Sánchez Román envió a cada uno de los miembros del Comité una copia de la propuesta recibida y van contestando su opinión, explicando cada cual sus puntos de vista.

En los días que restan de la semana recibirá las contestaciones de los miembros que, por encontrarse más lejos de España, tarda más en llegar la correspondencia.

Inmediatamente que las reciba recopilará todas las contestaciones y manifestará personalmente lo que resuelve acerca de la invitación.

LOS RADICALES DE CACERES PIDEN A UN DIPUTADO LA RENUNCIA AL ACTA

Se ha publicado una carta, en la cual los comités del partido radical de Cáceres, invitan al diputado señor Díez Pastor a que renuncie al acta.

Obedece esta invitación a unos ataques que el señor Díez Pastor ha dirigido en la prensa de Cáceres a los radicales, siendo así que éste fué elegido como lerrouxista y luego se afilió al radical-demócrata.

LA JUVENTUD DE IZQUIERDAS

Pasado mañana se celebrará la reunión de la Juventud Municipal de Izquierdas, para aprobar el programa mínimo de acción.

SOLICITANDO PROTECCION PARA LOS TRIGOS

El Comité de Agricultores de Toledo visitó al subsecretario de Agricultura para pedirle determinadas medidas de protección para los trigos.

El subsecretario prometió interesarse por las peticiones formuladas.

LOS VENDEDORES DE PERIODICOS SE QUEJAN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

La Sociedad de Vendedores de Periódicos "El Progreso", ha enviado a las redacciones de los periódicos un escrito dirigido al ministro de la Gobernación quejándose del trato de que les hacen objeto los agentes de la autoridad encargados de la recogida de los periódicos denunciados por el fiscal.

PETICION DESESTIMADA

La "Gaceta" de hoy publica una disposición por la cual se desestima la petición de las Diputaciones vascas y declara que los pasaportes para viajar por el extranjero expedidos en algunas de aquellas provincias se hallan sujetos a reintegro con arreglo a lo establecido en el artículo 81 de la vigente ley del Impuesto del Timbre.

INAUGURACION DE CARRETERA

El señor Guerra del Río anunció a los periodistas que el próximo jueves, a la una de la tarde, asistiría a la inauguración de las obras de la cons-

El día oficial y político

Madrid, 28.— Varias horas

EL CONSEJERO DE LA GENERALIDAD SEÑOR MARTI ESTEVE CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Samper, quien pasó directamente a su despacho.

Media hora después llegó el consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martí Esteve, quien pasó también, seguidamente, al despacho del presidente.

Manifestó que iba a tratar con el presidente del proyecto de radiodifusión y del traspaso de otros servicios de la Generalidad.

Se mostró muy satisfecho de los acuerdos adoptados hoy en el Consejo y, en cuanto a las demás cuestiones, afirmó que había encontrado por parte del Gobierno muy buena disposición respecto de la región autónoma.

El señor Esteve terminó diciendo que, posiblemente, marchará mañana a Barcelona llevándose estas buenas impresiones.

ACERCA DE LA DETERMINACION DEL NACIONAL REPUBLICANO EN LA FUSION DE PARTIDOS

Los periódicos matutinos publicaron la noticia de que esta tarde se reuniría, presidido por el señor Sánchez Román, el Consejo nacional del partido nacional republicano, para estudiar la propuesta de fusión que hizo el señor Gordón Ordás, por encargo de los partidos radical-socialista y radical-demócrata.

La reunión no se ha celebrado ni se celebrará, en primer lugar, porque el estado de salud del hijo del señor Sánchez Román no permite a éste ausentarse de Fuenterrabía, y en segundo, porque la mayor parte de los miembros del Comité se encuentran veraneando en distintos puntos de España y del Extranjero.

El señor Sánchez Román envió a cada uno de los miembros del Comité una copia de la propuesta recibida y van contestando su opinión, explicando cada cual sus puntos de vista.

En los días que restan de la semana recibirá las contestaciones de los miembros que, por encontrarse más lejos de España, tarda más en llegar la correspondencia.

Inmediatamente que las reciba recopilará todas las contestaciones y manifestará personalmente lo que resuelve acerca de la invitación.

EL SEÑOR SAMPER EXPLICA EL POR QUE DE CELEBRARSE HOY CONSEJO DE MINISTROS

El jefe del Gobierno fué interrogado esta noche por los periodistas, sobre los motivos de haberse anticipado el Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Contestó que ya suponía los comentarios que iba a suscitarse este adelanto de fecha, pero que es un detalle que no tiene importancia alguna.

El jefe del Estado, agregó, abandonará La Granja a últimos de semana y desea tener libres los días que faltan de la misma.

Dijo también que, por la tarde, se trasladará a Fuenterrabía, con los ministros de Obras Públicas y Hacienda para tratar del presupuesto del de Obras.

Se han aprobado solamente cuatro presupuestos, hasta la fecha, que son los de Comunicaciones, Guerra, Industria y Justicia. Mañana se terminará el de Obras Públicas.

El señor Samper marchó esta madrugada a la Fuenterrabía.

EL SEÑOR ROCHA NIEGA LOS RUMORES DE CRISIS

El ministro de Marina, conversando esta noche con los periodistas, dijo que el Consejo de mañana sería continuación del de hoy y negó rotundamente los rumores de crisis.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

En la reunión de la Comisión Ejecutiva de la Federación de Juventudes socialistas de Madrid se trató del decreto de Gobernación.

Se acordó reafirmar la voluntad inquebrantable de impedir que se lleven a cabo los proyectos fascistas del ministro de la Gobernación.

Las Juventudes socialistas de Madrid no permanecerán inactivas. Seguirán actuando, en la clandestinidad, aunque molesto al equipo radical-cedista que detenta el Gobierno hasta conseguir poner en pie de guerra al proletariado para la conquista revolucionaria del Poder.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó a media noche a los informadores, que de regreso de su viaje a Santander había visitado, en San Rafael, al señor Lerroux, para darle cuenta de las gestiones por él realizadas para resolver el pleito de los radicales en Santander.

El señor Lerroux, agregó, me ha ratificado su confianza y se ha mostrado satisfecho del resultado de mis gestiones.

En la tercera decena del mes de diciembre se celebrará la asamblea regional del partido en Santander, que será presidida por el nuevo presidente del Comité Local.

Se le preguntó si mañana vendría el señor Lerroux a Madrid y contestó en sentido afirmativo.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CASANUEVA

TENERIFE.— El diputado señor Casanueva, manifestó que el Gobierno actual será sustituido por otro mayoritario, integrado por elementos que apoyan al régimen.

En cuando el problema catalán manifesté que cuando la Esquerra deponga su rebeldía abogarán por el cumplimiento del Estatuto.

Elogió al señor Lerroux, que resulta más simpático después de la traición de algunos amigos.

El sacrificio de Lerroux es una gran torpeza, pues él debiera constituir el futuro Gobierno; jefatura que en otro caso tropezará con grandes dificultades.

Creo un gran error entregar el Poder al señor Martínez Barrio.

Azaña no podrá gobernar, pues Martínez Barrio y otros tienen gran interés en alejarle.

EXPLOTAN DOS BOMBAS

Ayer explotaron dos bombas, que fueron cocadas en los puntos de los tranvías, causando desperfectos.

UN INTENTO SACRILEGO

En Gélida explotaron varios petardos, alarmándose la población.

Se trataba de derribar una artística cruz, que se levanta en un montecito próximo al pueblo, la cual fué arracada de su pedestal.

EL DELEGADO DEL ESTADO CONFERENCIA CON EL COMISARIO DE POLICIA

El delegado del Estado, señor Carreras Pons, conferenció con el comisario señor Coll.

Para que trataron de la reorganización de la vigilancia en la frontera, para lo cual el señor Carreras Pons quería ponerse de acuerdo con el comisario de Policía de la Generalidad.

EL DECRETO DE AMPLIACION DEL PLAZO DE MATRICULA EN LOS CENTROS DOCENTES

El decreto prorrogando el plazo para la inscripción de las matriculas oficiales en los centros docentes, consta de tres artículos, que son los siguientes:

"Artículo primero. A partir de la publicación de este decreto, las inscripciones de matrícula ordinaria oficial en todos los centros docentes podrá hacerse hasta el día 10 de octubre, y hasta el 20, las de matrícula extraordinaria oficial con abono de derechos dobles.

Artículo segundo. Durante estos diez primeros días de curso, o de los veinte en su caso, los catedráticos y profesores podrán autorizar la asistencia a las clases de los alumnos que aspiren a la matrícula oficial y así lo soliciten.

Artículo tercero. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto."

EL SEÑOR SAMPER EXPLICA EL POR QUE DE CELEBRARSE HOY CONSEJO DE MINISTROS

El jefe del Gobierno fué interrogado esta noche por los periodistas, sobre los motivos de haberse anticipado el Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Contestó que ya suponía los comentarios que iba a suscitarse este adelanto de fecha, pero que es un detalle que no tiene importancia alguna.

El jefe del Estado, agregó, abandonará La Granja a últimos de semana y desea tener libres los días que faltan de la misma.

Dijo también que, por la tarde, se trasladará a Fuenterrabía, con los ministros de Obras Públicas y Hacienda para tratar del presupuesto del de Obras.

Se han aprobado solamente cuatro presupuestos, hasta la fecha, que son los de Comunicaciones, Guerra, Industria y Justicia. Mañana se terminará el de Obras Públicas.

El señor Samper marchó esta madrugada a la Fuenterrabía.

DECLARACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

BARCELONA, 28.— El presidente de la Generalidad, señor Companys, hablando con los periodistas sobre la comunicación recibida del Gobierno de la República, dió que es cordialísima, lo cual le complacía mucho y por ello él tiene que corresponder.

Añadió que la interpretación exige en estos momentos mucha claridad, especialmente en cuanto se refiere a los preceptos de la Constitución y del Estatuto.

Dijo que el presidente de la Generalidad, como representante del Estado en la región autónoma, no es un agente de los gobiernos móviles de la República, sino el representante del Estado y, por lo tanto, de los Gobiernos, de los Municipios de las regiones, etc.

Puede, por tanto, realizar en Cataluña una política de orientación y de irradiación distinta a la que realice el Gobierno de Madrid.

El Gobierno no puede quitar ni poner al representante del Estado, porque dicha representación la tiene en virtud de lo que disponen la Constitución y el Estatuto.

El representante del Estado en la región autónoma es un jefe jerárquico.

Tanto el representante de la Generalidad como éste pueden opinar en los asuntos que interesen a las demás regiones, siempre que no se salgan de la legalidad.

Se le preguntó que si esta era la contestación a la nota del Gobierno y contestó:

—No. Estas son unas simples manifestaciones, pues la contestación ha de redactarla el Gobierno de Cataluña.

Terminó diciendo que, así como el presidente de la República representa la integridad del Estado, él representa ese mismo estado en Cataluña.

Preguntado si se reuniría hoy el Consejo de la Generalidad, contestó negativamente.

El señor Companys conferenció después, extensamente por teléfono, con el consejero de Hacienda señor Martí Esteve.

ESTALLA UN BALON DE OXIGENO Y SUPLEN QUEMADURAS GRAVES SEIS PERSONAS

Ha estallado un balón de oxígeno en la tienda de granos que Ballestar Ferrer Grau tiene en la calle de Cambes Viejos.

Han resultado heridos: Lorenzo Blanche, de 22 años, que sufre quemaduras de segundo grado; Madrona Ferrer Grau, de 20 años; Concepción Cuadras, de 33; Alfonso Marco, de 49; José Ferrer Grau, de 22, y Eulalia Ferrer Grau, de 46, con quemaduras de consideración en distintas partes del cuerpo.

Doña Concepción Cuadras manifestó que encontrándose gravemente enfermo su esposo, había ido a la farmacia para buscar un balón de oxígeno. Al llevar al domicilio el balón, que se encontraba en la casa, y que todos han resultado heridos, observaron que se escapaba gas, y, para comprobarlo, pidieron al vecino Alfonso Marco que aplicase al tubo del balón el cigarro que tenía encendido. Al hacerlo se inflamó el oxígeno y produjo las quemaduras que sufren los heridos. Todos han coincidido en que el suceso se desarrolló de esta forma, sin que pueda inculparse a nadie concretamente del hecho.

EXPLOTAN DOS BOMBAS

Ayer explotaron dos bombas, que fueron cocadas en los puntos de los tranvías, causando desperfectos.

UN INTENTO SACRILEGO

En Gélida explotaron varios petardos, alarmándose la población.

Se trataba de derribar una artística cruz, que se levanta en un montecito próximo al pueblo, la cual fué arracada de su pedestal.

EL DELEGADO DEL ESTADO CONFERENCIA CON EL COMISARIO DE POLICIA

El delegado del Estado, señor Carreras Pons, conferenció con el comisario señor Coll.

Para que trataron de la reorganización de la vigilancia en la frontera, para lo cual el señor Carreras Pons quería ponerse de acuerdo con el comisario de Policía de la Generalidad.

El programa de la revisión constitucional abarca la modificación del artículo 26 y otros sobre enseñanza, socialización de la riqueza, expropiaciones, restablecimiento del Senado, etc.

AYUNTAMIENTOS SUSPENDIDOS.

SEVILLA.— El gobernador manifestó que había suspendido a los Ayuntamientos de Brenes, Jumillana y Jerena, y nombrado Comisiones gestoras integradas por radicales y populistas.

EL FIN DEL VERANO PRESIDENCIAL

LA GRANJA.— El presidente de la República dará por terminada la época de veraneo en esta población el próximo 31 y regresará a Madrid.

Después marchará a Jaca para visitar a su hijo, que presta allí el servicio militar.

El día 8 de septiembre, el presidente hará su viaje a Mérida.

LA ESTANCIA EN ESPAÑA DEL SEÑOR SARRAUT

Procedente de Palma de Mallorca, llegó el ministro de Interior francés, señor Sarraut quien continuó su viaje a Palamós para pasar una temporada en el domicilio del pintor Sorri.

MARCELINO DOMINGO A CATALUÑA

Ha llegado el exministro de la República, don Marcelino Domingo.

EL SEÑOR AZAÑA A LA CUENCA FABRIL

El señor Azaña dió por terminada su estancia en el balneario de San Hilario.

El alcalde le obsequió con un banquete.

Por la tarde marchó a Sabadell, Tarraza y Mataró.

El señor Azaña se propone regresar a Madrid el próximo viernes.

DESCUBIERTA LOGRA FUGARSE DE NUEVO

Un oficial de la Marina de Guerra vivió en la calle a una mujer llamada Laura Viador que se había fugado de la cárcel donde estaba condenada por tenencia de bombas y armas.

El oficial intentó detenerla y la mujer le arrojó a la cara un paquete y huý.

El paquete contenía 46 balas de fusil.

Laura logró fugarse.

FUMANDO UN CIGARRILLO, SU FRE QUEMADURAS GRAVES

La señorita Luisa Fornoll, se hallaba fumando un cigarrillo en el balcón de su casa y se durmió.

El fuego le prendió en las ropas y hubo de ser asistida de quemaduras gravísimas.

ACCIDENTE DE AVIACION

Realizando ejercicios un hidro de la Aeronáutica Naval, chocó contra unas rocas y resultó herido el piloto, alférez de marío, don Ignacio Cullilo.

El avión resultó con importantes averías.

DENUNCIA A SU ESPOSO POR APALEARLA

Mercedes Masferrer denunció que su esposo, en unión de la criada, le habían apaleado.

En la declaración, el esposo manifestó que las lesiones que sufría su mujer, se las había ocasionado ella misma en una escena de celos.

La visita a Logroño del secretario del ministro de la Gobernación

A última hora de la tarde de ayer, salieron con dirección a Madrid el secretario del ministro de la Gobernación don Heracleo Valiente, con su esposa y encantadora hija, don Edwino Fraile, abogado perteneciente a la Secretaría del citado ministro, y don José Giron.

Los distinguidos huéspedes lo fueron del gobernador civil señor Fernández Menárguez, quien extremó con ellos las atenciones, modos gentiles en los que coadyuvaron el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación don Francisco Zuazo y no pocas personas destacadas del partido radical en Logroño.

Los viajeros dedicaron algunas horas de la mañana a visitar centros oficiales y ver algunos de los elementos de valor artístico de la ciudad, y al mediodía, fueron obsequiados en "La Pomberra" con una comida íntima a la que asistieron la señora y señorita Forastieras, así como la muy bella del gobernador civil, y hasta un centenar de aficionados de nota al partido lerrouxista de esta ciudad, entre los que ocupaba el lugar primero don Francisco Zuazo, quien, como en él es acostumbrado, tuvo a muy bien servida por cierto por el Hotel París—, con no pocas ocurrencias y oportunos aporpositos y que terminada ésta, más que por invitación por imposición cordialísima de los concurrentes, hubo de hacer el obsequio, con tanta amabilidad en sus palabras y sin que faltaran en sus palabras galanuras dedicadas a la representación en el acto del sexo bello.

No hay que decir que el señor Zuazo recibió muchos y muy sinceros plausos y que los huéspedes de un día cames y que los huéspedes y resalieron para Madrid encantados y reconocidos a las afectuosas atenciones de que los hicieron objeto sus convecionarios.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Brifas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BUENOS Y PARIS

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 28.—Varias horas

DESGRACIAS EN LA VIA FERREA

En la Dirección general de Seguridad se recibió una noticia diciendo que en la estación de las Navas, un tren había seccionado los pies a un individuo llamado Eusebio Alonso.

En la estación de Atocha, fué encañonado entre los topes de los vagones el mozo de la Compañía, Fermín Escribano, que ingresó gravísimo en el Hospital de San Carlos.

SE ARROJA AL PASO DE UN TRANVIA

A última hora de la noche, una muchacha joven se arrojó al paso de un tranvía en la Puerta del Sol. En grave estado fué conducida a la Casa de Socorro, donde hasta la fecha no ha sido identificada.

TIMADORES DETENIDOS

La Policía ha detenido a tres timadores que empleaban el procedimiento llamado de "la guitarra". Los detenidos son Antonio Carriolo, que usaba el nombre de José y se fingía sacerdote jesuita; Bernardo Rodríguez, intermediario de José, y Francisco García Hidalgo, a quien se supone en inteligencia con los dos anteriores.

Se les ocuparon materiales y algunos billetes falsos. La detención ha obedecido a una denuncia presentada por Antonio Manzano, que entregó a José 600 pesetas para adquirir materiales destinados a la falsificación.

José le dijo que ya hace tiempo que venía dedicándose a la falsificación para vengarse de los perjuicios que el Estado había causado a los jesuitas desde el advenimiento de la República.

UN MENDIGO AGRIDE A SU MUJER

Gregorio Sánchez Díez, mendigo cojo que se hallaba separado de su esposa, Mercedes Suárez, la encontró esta tarde y la infligió cuatro puñaladas de carácter grave. El agresor fué detenido y Mercedes conducida a la Casa de Socorro por su hijo, un muchacho de 16 años que presencié la agresión.

ROBO AUDAZ EN UN CONVENTO

ZARAGOZA.—A las siete de la noche, siete individuos, cubriendo sus rostros con antifaces, pistola en mano, escalaron el convento de los Agustinos de San del Rey Católico, utilizando una escala para penetrar por una ventana del primer piso, cortando los hilos del teléfono y las cuerdas de las campanas.

Seguidamente penetraron en la celda del novicio Lucio Inda, exigiéndole bajo amenaza de muerte que les condujera a las celdas de los Padres procurador, rector y el resto de la Comunidad. Una vez con todos ellos, arrebataron cuatro mil pesetas al rector, cuatrocientas al procurador y quinientas a los restantes Padres. Después se dirigieron al Museo, llevándose diez monedas de oro, veinte dólares, dos anillos de oro, dos pendientes también de oro, una pluma estilográfica, cinco relojes y otros valiosos objetos.

Finalmente encerraron a los Padres en una celda, emprendiendo la huida. El Padre Pascual, soltando unas visagras, consiguió poner en libertad a los religiosos.

La Benemérita, noticiosa de lo ocurrido, practica averiguaciones para dar con los autores del audaz robo, habiendo sido detenidos dos vecinos como supuestos complicados.

EL FUEGO DESTRUYE UNA FABRICA

MALAGA.—Según comunican de Antequera, a última hora se ha declarado un voraz incendio en la fábrica de harinas Santa Eugenia, propiedad del ex-alcalde de aquel pueblo, don Antonio Casco García.

A pesar de los esfuerzos del Servicio de Incendios y del vecindario, que cooperó intensamente, el edificio ha quedado totalmente destruido. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden a 300.000 pesetas. La fábrica estaba asegurada.

Se desconocen las causas que han podido originar el siniestro. El propietario de la fábrica, señor Casco García, se encuentra en esta capital acompañado de su familia, con motivo de los festejos.

SIETE HERIDOS EN UN VUELCO

LA CORUÑA.—En el lugar de Monte Saiguero, cercano a la cuesta de la Sal, del Ayuntamiento de Aranga, donde recientemente voló una camioneta con unos camarilleros, accidentada en el que perecieron cinco de sus ocupantes, ha volcado hoy un automóvil de turismo, matrícula de Madrid, que venía de La Coruña.

Resultaron siete viajeros heridos, que fueron traídos por otro automóvil al hospital de Betanzos. Se desconocen los nombres de los lesionados.

HERIDA DE GRAVEDAD POR UN CAZADOR

GERONA.—Por los alrededores del Plan Sacosta, la vedina de dicho pueblo Carmen Vilaseca Mura, natural de Rivadose de Ampurias, de 45 años, casada, iba acompañada de una hija suya de corta edad por un camino del bosque cuando, súbitamente, se encontró con un cazador, al que parece

El cazador, sin pronunciar otras palabras que una advertencia dirigida a la hija para que se apartara del lado de su madre, descargó el fusil contra Carmen Vilaseca. No ha sido posible, debido al estado en que se encuentra la agredida, averiguar el nombre del agresor, el cual se dio a la fuga. Carmen ha sido conducida al hospital de Gerona, donde se halla moribunda.

ESTALLAN DOS BOMBAS

VALENCIA.—A las doce y media de la noche hizo explosión una bomba colocada en la librería católica "Chiribella". El artefacto causó daños en este establecimiento y en el bazar Jenner, situado al lado de la librería. Los cristales de ambos establecimientos quedaron hechos añicos a causa de la explosión, y los efectos de ésta también se dejaron sentir en el interior de la librería.

No ocurrieron desgracias personales. Ha estallado una bomba a la puerta de un convento de religiosas dominicanas. Ha causado serios destrozos.

HOMBRE MUERTO POR UN TORO

CASTELLON.—En la alquería de Santa Bárbara, se lidiaba un toro, que alcanzó a Francisco Agut, de 22 años, quien resultó con una cornada en el vientre. Después de asistido por los médicos de Burriana, fué trasladado al hospital, en donde falleció.

VECINDARIO AMOTINADO

AVILA.—En el pueblo de Navavenga se amotinó el vecindario contra el Ayuntamiento, pretendiendo nombrar otro de su satisfacción. La fuerza pública evitó el asalto a la Casa Consistorial, pero los ánimos están excitadísimos.

Las conversaciones para concertar el "modus vivendi" con el Vaticano

ROMA.—El señor Pita Romero, ministro de Estado de España y embajador extraordinario de su país en el Vaticano, ha sido recibido el pasado sábado por el cardenal secretario de Estado, monseñor Pacelli. Esta entrevista desmiente la información publicada en algunos diarios, según la cual habían fracasado, o estaban a punto de fracasar, las negociaciones entre la Santa Sede y España.

Por el contrario, parece que las negociaciones han entrado en una fase de mayor actividad. Es cierto que las negociaciones para el establecimiento de mejores relaciones entre la Iglesia y España siguen presentando las mismas dificultades, procedentes de que las numerosas disposiciones legislativas españolas, inaceptables para la Iglesia, figuran en la ley constitucional, y por lo tanto no pueden ser derogadas por simples leyes ordinarias.

No es, por lo tanto, fácil encontrar el camino que permita llegar al resultado que se desea. Sin embargo, el Gobierno español parece animado del deseo de vencer esas dificultades, y su embajador extraordinario cerca del Vaticano trabaja con ese objeto con la mayor eficacia. Por su parte, el Papa secunda también esos esfuerzos dentro del límite de lo posible, es decir, hasta el punto que no puede sobrepasarse sin contravenir los principios de las doctrinas de disciplina de la Iglesia.

Pero de una parte y otra se conserva la esperanza de llegar a un resultado satisfactorio de la discusión antes del día 23 del próximo mes de septiembre, fecha en que el cardenal de Estado saldrá de Roma para Buenos Aires para asistir al Congreso Eucarístico que se celebrará en aquella capital.

La campaña de los legitimistas húngaros para restaurar en el trono a los Habsburgos

BUDAPEST.—La campaña legitimista para la restauración de los Habsburgos en el trono de Hungría parece que ha ganado terreno últimamente. De fuente autorizada se ha sabido que el actual Gobierno opone menos resistencia a la restauración que el anterior. Esto pudiera explicar que el conde de Sigray jefe de los legitimistas húngaros y el vizconde Georg Pallavicini, jefe de la juventud húngara, hayan proyectado una visita al archiduque Oto, en el mes de septiembre en Steemockerzeel. Esta conferencia sería la continuación de una serie de reuniones legitimistas en Hungría, en los cuales se han logrado bastantes progresos. Algunos observadores políticos hacen notar que a estas reuniones han asistido miembros de los partidos de la burguesía liberal, los mismos aristócratas y con todos los discursos legitimistas se han hecho grandes elogios del regente Horthy. Este hecho hace creer a muchos observadores políticos que Horthy y los legitimistas están próximos a llegar a un acuerdo. Los oradores de estas reuniones han destacado la necesidad de establecer mejores relaciones con Francia como primera medida para vencer la oposición de la pequeña Entente, a la restauración de los Habsburgos. Sin embargo a pesar de los síntomas de una posible aproximación entre Horthy y los legitimistas, los observadores políticos creen que la restauración de los Habsburgos en Austria es más posible que la restauración en Hungría. Con este motivo se recuerda que Gombos el primer ministro de Hungría no parece dispuesto a consentir la restauración de los Habsburgos a los cuales ha impedido por dos veces que regresen, y se considera casi imposible también que cambie de opinión ahora. Sin embargo los legitimistas confían en que Gombos no vivirá eternamente y antes que desaparezca debe estar libre el camino de todos los obstáculos que impiden la restauración de Otto.

ESTALLA UNA BOMBA EN LA HABANA

LA HABANA.—En el barrio comercial hizo explosión una bomba de 40 kilogramos de peso. Resultó herido el hijo del doctor Díaz Cruz, y los daños materiales se calculan en cien mil dólares.

MUERE UNA PRINCESA GRIEGA

LONDRES.—Ha fallecido a los 86 años de edad, la princesa Eugenia Paleólogo, que se decía descendiente del emperador Constantino. En cierta ocasión llegó a reivindicar sus derechos al trono de Grecia.

HA FALLECIDO UN CELEBRE EXPLORADOR POLAR

SIDNEY.—Ha fallecido a los 76 años, el explorador Sir David que, al frente de su grupo, llegó el primero en 16 de enero de 1909 al polo magnético del Sur.

HAN RETIRADO LOS OFICIOS DE HUELGA

WASHINGTON.—La Unión del ramo textil, ha retirado el oficio de huelga que anunciaba para el próximo sábado. Esta es la primera vez que la Oficina Nacional Gubernamental ha tratado de buscar una solución a un conflicto, antes de que estalle.

ENTIERRO DE UN CONSUL ESPAÑOL

MELICO.—El cónsul general de España, don Luis Villa Villarreal, que resultó muerto en un accidente de automóvil, ha sido enterrado en el cementerio español. La ceremonia fué presidida por el embajador señor Barnés. Asistió todo el Cuerpo diplomático de la ciudad.

UNA INVENTORA SE CONVIERTE EN ANTORCHA VIVA

PARIS.—Una licenciada en Ciencias, la señorita Susana Biget, lleva diez años estudiando un producto ignífugo y calorífico para preservar a los aviadores del peligro del fuego. Había hecho ya experimentos con papeles impregnados de dicho producto, sobre los que proyectó la llama de un soplete oxidhídrico, sin que ardieran.

MANIOBRAS DE LA AVIACION FRANCESA

PARIS.—Las más importantes maniobras aéreas celebradas después de la guerra, tendrán lugar durante las noches del miércoles, jueves y viernes. Participarán nueve escuadrillas de aviones bajo el mando del general Goy en presencia de los ministros del Aire, general Denain y de la Guerra, mariscal Petain.

LA EXPLOSION DE UNOS DEPOSITOS DE PETROLEO CAUSA MUCHAS VICTIMAS Y AMENAZA DESTRUIR UNA CIUDAD

VIENA.—En la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones, el canciller de Austria presentará un documento con pruebas de la responsabilidad de Alemania en el levantamiento del 25 de julio y asesinato del canciller Dollfus.

Los documentos prueban que si no fué organizado bajo las órdenes de Hitler, sí lo fué sin su oposición.

Los atacantes se llamarán "El Ejército del Este", que estará bajo el mando del general Gerard. Este Ejército intentará romper las defensas de París, que serán "El Ejército del Oeste", que mandará el general Marancour. Participará en las maniobras el célebre piloto Dieudonne Costes, que tomará parte en "El Ejército del Oeste".

Los izquierdistas y pacifistas han amenazado con encender hogueras para impedir la simulación de la defensa por la noche de París, contra ataques del aire.

Noticias del extranjero

LA CULPABILIDAD DE ALEMANIA EN EL LEVANTAMIENTO AUSTRIACO

VIENA.—En la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones, el canciller de Austria presentará un documento con pruebas de la responsabilidad de Alemania en el levantamiento del 25 de julio y asesinato del canciller Dollfus.

Los documentos prueban que si no fué organizado bajo las órdenes de Hitler, sí lo fué sin su oposición.

BUENOS AIRES.—En la población de Campana, han estallado dos depósitos de petróleo que contenían 10 millones de litros.

Han desaparecido varios centenares de personas. Mil quinientos obreros trabajan por detener el fuego, que envuelve la ciudad.

Durante toda la noche se sucedieron las explosiones y el vecindario ha huido al campo. La estación del ferrocarril ha quedado completamente destruida.

Hasta ahora han sido extraídos tres muertos y crecidísimo número de heridos. Las pérdidas se elevan a once millones de pesos.

Noticias por teléfono

LA TRANQUILIDAD POLITICA EN PORTUGAL

Madrid, 28.—Varias horas Autorizadamente, se ha desmentido el rumor de que en la sesión de hoy había existido pánico en la Bolsa de Lisboa, como se había afirmado. La tranquilidad política y social en el país vecino es absoluta y nada, por tanto, justificaría la alarma indicada.

LA FEDERACION DE LA EDIFICACION Y LA REFORMA INTERIOR DE MADRID

Esta mañana estuvo en la Casa de la Villa, para visitar al alcalde, el secretario de la Federación Local de la Edificación, acompañado de los miembros directivos de la misma sociedad con el propósito de exponer al alcalde su actitud en relación con el proyecto de la reforma interior de Madrid.

Manifiestaron al señor Rico que ellos se proponen realizar una campaña, a fin de que toda la opinión madrileña se interese por el problema y que el Estado adopte la actitud oportuna.

LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO EN FILIPINAS

Siguen las protestas por el acuerdo de la Comisión de Enseñanza de Filipinas proponiendo la supresión de la enseñanza del castellano en aquel archipiélago.

Interrogados hoy don Rafael Villanueva, secretario general de la Asociación Hispano-Filipina y antiguo miembro de aquella Cámara, y Alberto Campo, corresponsal de los diarios de Filipinas, han manifestado que es absolutamente inexacto que el español se hable allí por pequeña minoría cultivada.

El español se habla hoy y es cultivado más que durante la dominación española. Es el lenguaje de la literatura, de los jueces, del comercio y de la vida social.

En la Universidad y en los Institutos se enseña el castellano, porque la juventud escolar está identificada con la madre Patria.

Es más, los mismos americanos sienten afección decidida al castellano y en sus propios clubs dan clases de este idioma.

Dos gobernadores generales han aprendido el castellano en Filipinas. Confiamos, terminan diciendo, en que no prospere el desechado acuerdo de la Comisión de Enseñanza.

COMIENZAN LOS PRESTAMOS SOBRE LOS TRIGOS

SALAMANCA.—Con gran animación han dado comienzo las operaciones de préstamos a los labradores por trigos y harinas, por una cuantía de cuatro millones de pesetas que a este objeto ha destinado la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

LOS ASALTANTES DEL SINDICATO DE JEREZ, ABSUELTOS

CADIZ.—A las doce y media de la mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se vió la causa instruida por el asalto a los Sindicatos Agrícolas de Jerez, que se atribuye a elementos de Falange Española, cometido el hecho el 28 de mayo, hallándose once procesados sujetos a acusación, pidiéndoseles a cada uno de ellos seis meses de arresto y 300 pesetas de multa.

En dicho suceso resultaron dos heridos de arma de fuego. La vista de la causa había despertado expectación, adoptándose precauciones.

Se suspendió a las dos y media de la tarde para continuarla a las cinco y media.

A última hora terminó el juicio, por cuya sentencia han sido absueltos los ocho fascistas acusados de asalto al Sindicato de Jerez de la Frontera.

BELMONTE TOREARA EL DOMINGO EN SAN SEBASTIAN

MALAGA.—Se encuentra bastante mejorado el diestro Juan Belmonte, que esta tarde marchó a Sevilla para asistir a un entierro. El trianero ha manifestado que piensa torear el próximo domingo en San Sebastián.

CONFLICTOS SOCIALES

MAHON.—Esta tarde terminó la huelga general, reanudándose los trabajos sin incidentes. Las autoridades no cumplan su promesa de colocar a los obreros parados se reproducirá el conflicto.

CADIZ.—Cumpliendo el acuerdo adoptado anoche, se han declarado en huelga esta mañana los obreros que trabajaban en las obras de construcción de los nuevos cuarteles de fantería, protestando del despido de cincuenta compañeros del pasado sábado.

El gobernador civil gestiona una solución al conflicto.

NO HABRA DIFICULTADES PARA LA ENTRADA

VALLADOLID.—El Presidente de la Diputación ha recibido el siguiente telegrama: "Subsecretario de Agricultura a Bustaquio Sanz, presidente Diputación de Valladolid.—Cumpliendo prescripciones decreto 30 junio especialmente observancia tasa del trigo, no encontrarán industriales importadores o exportadores dificultades su entrada en Cataluña, no pudiéndose modo alguno realizar importación extranjera puerto franco Barcelona, por impedirlo vigente legislación. Le saludo".

La cuestión de los trigos y Cataluña

Madrid, 28.—11 noche La Diputación de Madrid convocará a una asamblea para tratar de la actitud de la Generalidad.

A las once de la mañana se reunió la Comisión Gestora de la Diputación, presidiendo el señor Noguera.

Se puso a debate la petición formulada por telegrama por varias comisiones gestoras de provincias, exponiendo la necesidad de que la de Madrid convoque a una asamblea para tratar el problema planteado por la Generalidad respecto de la admisión de trigos procedentes de las demás regiones españolas.

El señor Ovejero dijo que existían dos peligros en la propuesta; uno que se pueda agravar la discusión los problemas regionales que, mal encauzados, pueden dar origen a la guerra civil y otro peligro es que los telegramas proceden solamente de entidades patronales y los problemas en que no vayan unidos patronos y obreros son sospechosos.

El señor García Mora manifestó que el señor Ovejero quería dar carácter político al asunto y que Madrid está interesadísimo en el mismo.

Pidió que se convocara la asamblea. El señor Martínez Travado se pronunció en el sentido de que proceda de la convocatoria urgentemente.

El señor Coca opinó que debe invitarse a ella a la Generalidad de Cataluña, pues si no es así él no votará la propuesta.

La presidencia manifestó que las Comisiones Gestoras que solicitaban la asamblea parece que no desean sea invitada la Generalidad.

Se aprobó la convocatoria, por cinco votos contra dos, con la cláusula de que no se invite a la Generalidad, porque no representaría la asamblea lo que quieren las Comisiones que dé por resultado.

SE ACUERDA NO COMPRAR GENEROS CATALANES A NO SER QUE SE PAGUEN EN TRIGO

PALENCIA.—Esta noche se ha reunido la Patronal de Comercio, a instancias de Patronal Agrícola, al objeto de apoyar a ésta en favor del mercado de trigo.

Acordaron apoyar sus gestiones en favor del trigo castellano, absteniéndose de comprar géneros catalanes durante un plazo de seis meses, a no ser que se efectúe el pago de ellos en trigo.

NO HABRA DIFICULTADES PARA LA ENTRADA

VALLADOLID.—El Presidente de la Diputación ha recibido el siguiente telegrama: "Subsecretario de Agricultura a Bustaquio Sanz, presidente Diputación de Valladolid.—Cumpliendo prescripciones decreto 30 junio especialmente observancia tasa del trigo, no encontrarán industriales importadores o exportadores dificultades su entrada en Cataluña, no pudiéndose modo alguno realizar importación extranjera puerto franco Barcelona, por impedirlo vigente legislación. Le saludo".

ADHESIONES A UNA PROTESTA

TERUEL.—La Diputación adoptó el acuerdo de secundar la protesta elevada por la Diputación de Logroño



LUPE VELEZ, LA GRAN ESTRELLA DE LA M. G. M., LUCIENDO UNO DE SUS ROSTROS "A LO LUPE".

DE LOS OJOS
o Briñas
18. entresuelo.
ALUMNO DE LAS
URDEOS Y PAU

Calzados Antón

presenta la más grandiosa

EXPOSICION

de calzado que se ha conocido

Calzados ANTON

Excursión a Valvanera

El domingo, a las siete de la mañana, saldrá de la Administración de la empresa de Juan Martínez, uno de sus magníficos autos

PRECIO 6 PESETAS

Inscripciones en la Administración de dicha empresa (Jardines del Gran Casino) y en Mercado, 83 (Líberia)

MAS DEL PAIS VASCO

EN SALTACABALLO ES TIROTEADO UN AUTOMOVIL DE LA MATRICULA DE BILBAO POR TRES DESCONOCIDOS

BILBAO.—En la Brigada Social se ha presentado José Mateo Lafuente, chófer, quien ha manifestado que ayer efectuó un servicio de auto con el diputado por Santander don Pedro Sáez Rodríguez, al que lo llevó a Ampuero, y que al regreso de dicha localidad, en la carretera de Santander a Bilbao, en el lugar de Saltacaballo, al atravesar la primera de las curvas que allí existen, encontró la carretera completamente obstruida con piedras de gran tamaño.

Al propio tiempo advirtió en la esquina de la carretera a tres personas en actitud sospechosa, lo que le infundió temores, y para ello, arrojando el auto cuanto pudo hacia la cuneta que permitía el peso, aceleró la marcha.

Entonces oyó una voz que gritaba: "¡Alto, alto!", y al propio tiempo sonaron tres disparos, uno de pistola y dos de escopeta, cuyos proyectiles fueron a dar contra el costado derecho, en sus partes superior e inferior del coche, produciendo varias abolladuras. Como el coche volvía sin viajeros, no alcanzaron los proyectiles a nadie. La Policía trabaja activamente para detener a los agresores: que hasta este momento no han caído en sus manos.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES

A la una menos cuarto de esta tarde, cuando hacia Bilbao se dirigía la camioneta propiedad de don Benito Susaeta, de esta localidad, y conducida por Julián Libano Ugarte, de 24 años, soltero, al llegar a la Ribera de Apeyete, frente a los talleres de la Junta de Obras del Puerto, atropelló a la niña de nueve años María Ercoreca Uriaguereca; Julián Bilbao Mintegui, de 59 años, y a José Puertas Expósito, de 32, resultando la primera con lesiones tan importantes que cuando llegó al Cuartel de Socorro los facultativos se limitaron a certificar su defunción.

Los otros dos heridos lo eran de gravedad, por lo que, conveniente y con la mayor urgencia, se les trasladó al Hospital civil de Basurto, donde ingresaron en una sala de cirugía.

De lo ocurrido se dio cuenta el Juzgado, que inmediatamente comenzó a practicar las diligencias de rigor en estos casos.

El conductor del vehículo ha quedado a disposición de las autoridades judiciales.

BANGRIENTO CRIMEN EN SESTAO, DEL QUE ES VICTIMA UNA MUJER

Sobre las seis de la mañana se presentó al guardia de servicio en la plaza de Ramón y Cajal, en Sestao, el individuo Lorenzo Sánchez Tembleque, de 57 años, casado y con domicilio en el número 19 de la mencionada calle, el cual se hallaba ensangrentado. Entregó al municipal un cuchillo, con el cual dijo que acababa de matar en la calle de Ramón y Cajal a María Luisa Zárraga. El municipal, en unión de dicho sujeto, se trasladó al lugar del suceso, encontrando en medio de un charco de sangre el cadáver de dicha mujer.

Con referencia a este suceso, parece ser que en defensa de la víctima salieron sus hijas Felisa y Julia Echeguren, de 18 y 14 años, a las que Lorenzo intentó agredir, sin que afortunadamente pudiera conseguirlo.

Se dice también que momentos antes de registrarse el suceso, entre ambos se entabló una discusión de que, saliendo a la calle la mujer y detrás el agresor, la dio alcance, apuñalándola.

Parece ser que el agresor se halla separado de su esposa ya que hace años sufrió una condena por homicidio cometido en Tolosa. Una vez sufrida ésta, trasladó su residencia a Baracaldo.

¿SE TRATA DE UNA VENGANZA?

A las dos de esta mañana ingresó en el Hospital civil de Basurto, a donde fué trasladado en un automóvil desde Somorrostro, el vecino del barrio de El Crucero José Pedrero Martínez, de 27 años, soltero y natural de Abanto y Ciérvana.

Presentaba dos heridas de bala, una en el vacío izquierdo y otra en el muslo del mismo lado, ambas sin orificio de salida. Fué curado de primera intención, siendo su estado de pronóstico muy grave, ingresando en una sala de cirugía.

Según parece, José, cuando se dirigía a su domicilio a última hora de la noche, fué agredido a tiros por unos individuos que le estaban esperando y que se habían apostado en sitio oculto. El móvil del crimen se ignora, aun-

que se supone que sea bien por resentimientos antiguos o por cuestión social.

El médico pasó el parte al Juzgado.

HALLAZGO DEL CRANEO DE UNA SANTA

El párroco de Baquío comunica que ha sido encontrado allí el cráneo de Santa Inés. Según la referencia que da, el hallazgo se efectuó el día 9 de mayo por un obrero llamado Manuel González, que estaba efectuando unas obras de reparación. Dentro de una bolsa, donde se encuentra el cráneo, se halló también un documento que atestigua que era el de Santa Inés, virgen y mártir, compañera de Santa Ursula. Este documento lo firma Juan Echardo, custodiador y canónigo del templo de Santa Catalina, en Colonia, y en él se hace donación del cráneo de la Santa al hidalgo vizcaíno Juan de Butrón y Mógica.

El documento tiene fecha de 4 de noviembre de 1577.

Hechas otras averiguaciones en los documentos parroquiales se han encontrado distintas alusiones al cráneo de Santa Inés en los años 1637, 1660, 1736 y 1741.

Declarada oficialmente por la Iglesia la autenticidad de la reliquia, el obispo de la diócesis ha ordenado que se exponga a la veneración del público, previa una función religiosa que se celebrará el día 2 de septiembre.

AL VISITAR GIL ROBLES UNA FABRICA, LOS OBREROS DECLARAN LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Ayer llegó a Sestao el jefe de la Ceda, señor Gil Robles. Acompañado de los jefes de los Altos Hornos visitó la factoría "La Vizcaya".

El recorrido de la fábrica se hizo sin novedad, pues los obreros no conocían al visitante, pero cuando supieron quién era se declararon en huelga de brazos caídos. Este acontecimiento ocurrió cuando el señor Gil Robles penetró en la sección de estañado.

El personal técnico, al advertir la huelga, quiso ocultarlo al señor Gil Robles, pero éste se dio cuenta y suspendió su visita.

Los obreros, una vez que salió el señor Gil Robles, reanudaron su trabajo.

VAPOR EMBARRANCADO

Según noticias recibidas el vapor "Flora" ha sufrido una grave percañca, embarrancando a la altura del cabo San Vicente, a causa de la niebla. Llevaba cargamento de carbón y se dirigió del canal de Bristol a Venecia. La tripulación ha podido salvarse, habiéndose trasladado a Fagosa de España.

(Portugal), presentándose al con-

LA JUNTA DE DEFENSA CONTRA LAS INUNDACIONES

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana se ha reunido, bajo la presidencia del presidente de la Diputación, la Junta técnica de Defensa contra las inundaciones, asistiendo en nombre de la Dirección General de Obras Públicas los ingenieros señores Queller y Castro y el ingeniero y autor del proyecto de defensa señor Machimbarrena.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil se ha reunido esta mañana con la Comisión que entiende en la confección de las bases referentes a la fabricación, venta y tenencia de armas y explosivos.

Esta Comisión sigue sus estudios y todavía tardará en emitir el dictamen correspondiente.

ROBA NOVECIENTOS FRANCOS Y SE DA A LA FUGA

Esta mañana, a las nueve, se ha presentado un individuo en el despacho de la Agencia de Viajes de Turismo del señor Cefranga, establecido en la Avenida de La Libertad.

Este sujeto ha pedido novecientos francos que le han sido dejados encima de una mesa por una joven dependiente.

El individuo en cuestión se los ha embolsado y se ha dado a la fuga a todo correr sin que haya sido detenido.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Colegio Plurilingüe

INTERNADO ECONOMICO

Las niñas adquieren varios idiomas y reciben educación esmeradísima, a la vez que con una perfecta graduación de la enseñanza, alcanzan en los estudios, la amplitud deseada por las familias.

Pídanse informes y detalles, Fuen terrabía, E. Femenina. "Villa Suiza"

Avisos y Noticias

Regresaron con sus familias: de San Sebastián, don Enrique Mora, don Melchor Nájera, don Nicasio Herce, don Juan Ramos y don Arsenio González; de Arnedo, el maestro don Juan Montalvo; del Bañerío de Grávalos, don Antonio Escudero; de Calahorra, doña Hortensia Echeverría; de Nieva de Cameros, don Julio Negueruela; de San Asensio, don Julián Ceballos; de Jaca, don Victoria no Izquierdo; de Algorta, doña Juanita Gómez (Viuda de J. Jiménez) con su bella hija Inésita; de Bilbao, don Jesús Ruiz Cenzano, secretario de esta Delegación de Hacienda, con su encantadora sobrina María Carmen Velarde, hija del señor gobernador civil de Vizcaya; de Villalba de Rioja, con su niño y hermano Mamerito, doña Joaquina Muga, esposa del practicante de la Casa de Socorro, don Saturnino Polanco.

Marchó a Viana (Navarra), don Teófilo Hernández. A Munilla, don Pedro Mazo. A las costas del Cantábrico, las hermanas María Luisa y Carmen García.

Medias seda e hilo

Calcetines caballero

Escarpines para niño

El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Inesperadamente dejó ayer de existir, cuando solamente contaba 24 años de edad, el joven camarero Juan Olalde Alonso, conocido como "El Socialista", por su calidad de repartidor de "El Socialista", y sus bellas condiciones de servicialísimo camarero.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo, no sólo por sus compañeros de gremio y de la Juventud Socialista, sino cuantos fueron sus clientes.

A su apenada esposa doña Gregoria Marín, así como al resto de la familia, les enviamos la sentida expresión de nuestro pésame.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Penales, 46



A DON DIONISIO YECORA, vecino de SANTA ENGRACIA DE JUBERA, se le ruega pase por la Administración de LA RIOJA.

Nuestro estimado convecino don Hipólito Esteban, jefe molinero de la "Harinera del Puente", ha visto alegrado su hogar con un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, dado a luz felizmente en el día de ayer por su joven esposa doña Juanita Santolaya.

Al propio tiempo que deseamos dichosa y dilatada existencia al nacido, enviamos nuestra felicitación a los padres y abuelos.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá

Apartado, núm. 44

Ha sido nombrada instructora de Sanidad afecta al centro secundario de Higiene Rural de Miranda de Ebro, doña Valentina Mazquiarán Lecea.

HUEVERIA EL MODERNO

Frescos, desde 2'25 docena

CALLE DE LA IMPRENTA, 1

En la noche del 24 al 25 de este mes, en Aldeanueva de Ebro, donde se celebraban fiestas, penetraron algunos individuos, cuyas señas se ignoran, en la fábrica de alcoholes de don José María Berenguer, para lo cual escolaron una tapia, violentaron la cerradura de una puerta, cajones y armarios, sin que se llevaran objeto alguno.

Avísado el señor Berenguer, que se encontraba en Logroño, se presentó en la fábrica, recogiendo una caja que contenía 1.200 pesetas en oro, con la que no dieron los rateros, que se dejaron olvidada una chaqueta, que quizás sirva para dar con el autor o autores del robo frustrado.

AVISO

A precios cada vez más baratos, continúa la Liquidación de "Calzados de la "CASA FLORES"

Si no ha visto usted los escaparates, véalos y apreciará en cada modelo una ganga.

A las siete de la mañana del 26, el pastor Quintín Gorde, al ir en el pueblo de Grañón al corral que posee Emilio Jorge Agüero, en el sitio conocido por Sumelarrá, con objeto de sacar el ganado al campo, se encontró con que la puerta de entrada al corral estaba abierta y de que en el tejado habían hecho un agujero para entrar en él, por lo que procedió al recuento de ganado notando la falta de dos ovejas blancas y, puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, esta encontró a 300 metros del corral citado, y en una senda en dirección a Santo Domingo, la piel vientre de una de las reses hurtadas.

La Guardia civil continúa sus gestiones para dar con el ratero de las ovejas.

El día 30, en la Iglesia de PP. Carmelitas, a las ocho y media, se celebrará una misa que será aplicada por el eterno descanso del alma de DOÑA SALOME COBO, que falleció cristianamente en la misma fecha de 1933.

Su viudo Domingo del Romo e hija, agradecerán la asistencia.

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)

FONDA DE SANTOS

VERDADERO SANATORIO

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Bañerío y estación. Informes, FONDA DE SANTOS, ZUAZO de Cuartango.

Por la Guardia civil y a requerimiento del guarda jurado de la Comunidad de Labradores de Santo Domingo, ha puesto a disposición del Juzgado municipal a cuatro vecinos de dicha ciudad por conducir cada uno un saco de patatas de ilegítima procedencia, que fueron abandonados al hacer el guarda un disparo al aire a los que los conducían.

Los perceptores de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectiva la mensualidad corriente, desactiva la mensualidad corriente, des y media de la misma, los días siguientes:

Día 1.—Montepío Militar.

Día 3.—Montepío Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias.

Día 4.—Retirados de Guerra.

Día 5.—Retirados extraordinarios.

Día 6.—Todas las nóminas.

Día 7.—Retenciones.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional

República, 58. De 12 a 2

Han sido nombrados jefe del centro secundario de Higiene Rural, de Calahorra, don Antonio Pintado González, del de Sigüenza, don Luis Najera Angulo, y del de Miranda de Ebro, don Francisco Oquifina.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. TEL. 17-56

Doña María Lerena, maestra de Calahorra, y doña Anunciación Martínez, maestra de Haro, han sido propuestas para las secciones cuarta y quinta de las Graduadas número uno, de San Sebastián.

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Atención, Atención!

En la FERRETERIA "LA INGLESA", de Logroño, se abonará CIEN PESETAS, por cualquier aparato de radio de galena o gramófono, sea el tipo que sea, a cambio de un receptor de Radio "PHILIPS", a SUPERINDUCTANCIA, modelo de este año, de onda corta y larga.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

ODOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higiencia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 %

Idem a doce o más meses 4 %

Calzados "El Pelicano"

Sucesor LUIS GARNACHO

SUCURSALES: LOGROÑO, CALAHORRA, HARO Y MIRANDA DE EBRO

COMO ULTIMA SEMANA DE LIQUIDACION, VENDEMOS TODOS LOS ZAPATOS DE SEÑORA EXPUESTOS EN EL ESCAPARATE, AL PRECIO UNICO DE 6 PESETAS PAR.

COLEGIO -- ACADEMIA

"LA POLITECNICA"

BACHILLERATO -- CULTURA GENERAL -- MAGISTERIO

OPOSICIONES, ETC.

Profesorado integrado por doctores y licenciados en Ciencias, maestros nacionales y profesores especializados

UNICA PREPARACION EFICIENTE

SE ADMITEN SEÑORITAS EN TODAS LAS PREPARACIONES

PROXIMA INAUGURACION CANALEJAS, LETRA A

Este Colegio quedará incorporado próximamente al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza con carácter oficial y nuestro profesorado formará parte de los tribunales examinadores.

Desde el día de hoy en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento pueden pedirse las aguas del Pantano de la Grajera para el campo que se riega por los ríos Isla, desde el Quebrado de Santa Bárbara al de Valondo, Mercado, V. de Rey, Puntido y Manzanera.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Gabriel Moreno Alonso, de 51 años, de herida contusa y pequeña erosión en la región malar, por atropello de bicicleta.

Ricardo Ramón Bastida, de siete años, de herida contusa en la mano izquierda, por golpe con un palo.

Victor Tejado, de 21 años, de herida contusa en un dedo, por atrapo con unas cajas.

Cipriano Bení Martínez, de ocho años, de herida contusa en la región frontal, por explosión de un bote de carburo.

Domingo García Ruiz, de once años, de herida cortante en el antebrazo izquierdo, causada casualmente en su domicilio.

Casimiro Pérez Maza, de 13 años, de herida cortante en el pie, por unos cristales, en el Ebro.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA -- NARIZ Y OIDOS

ESOFAGOSCOPIA. -- Teléf. 1733.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Manuel Ruiz, administrador principal de Co-treos, don Julio Herrero y don Ildefonso Ulecia.

Sociedad Cultural

Habiéndose levantado la clausura de dicha Sociedad, se convoca a Junta general el viernes, 31, a las nueve y media de la noche. Siendo los asuntos a tratar de suma importancia para dicha Sociedad, se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

Calzados "Numancia"

Los perceptores de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectiva la mensualidad corriente, des y media de la misma, los días siguientes:

Día 1.—Montepío Militar.

Día 3.—Montepío Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias.

Día 4.—Retirados de Guerra.

Día 5.—Retirados extraordinarios.

Día 6.—Todas las nóminas.

Día 7.—Retenciones.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional

República, 58. De 12 a 2

Han sido nombrados jefe del centro secundario de Higiene Rural, de Calahorra, don Antonio Pintado González, del de Sigüenza, don Luis Najera Angulo, y del de Miranda de Ebro, don Francisco Oquifina.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. TEL. 17-56

Doña María Lerena, maestra de Calahorra, y doña Anunciación Martínez, maestra de Haro, han sido propuestas para las secciones cuarta y quinta de las Graduadas número uno, de San Sebastián.

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Atención, Atención!

En la FERRETERIA "LA INGLESA", de Logroño, se abonará CIEN PESETAS, por cualquier aparato de radio de galena o gramófono, sea el tipo que sea, a cambio de un receptor de Radio "PHILIPS", a SUPERINDUCTANCIA, modelo de este año, de onda corta y larga.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

ODOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higiencia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 %

Idem a doce o más meses 4 %

A los Toros a Calahorra

LOS DIAS 2 Y 5 DE SEPTIEMBRE

Salida de Logroño, 2 tarde.

Id. de Calahorra, 10 noche.

Billetes, Café Habana, de 10 a 4.

Precio de ida y vuelta, 5 pesetas.

La Hispano Arnedana

JIMENEZ HERMANOS

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

ANUNCIO

Publicado que fué en el "Boletín Oficial" de la provincia, con fecha diez del pasado mes de julio y en los periódicos de la localidad con fecha siete, el anuncio interesando de las Asociaciones, Corporaciones y demás entidades de carácter permanente, se personen en las Oficinas del Plus Valía de este Excmo. Ayuntamiento para que procedan a la extensión de la declaración jurada de todos los bienes inmuebles que posean y que están sometidos al arbitrio de la llamada "Tasa de equivalencia", y estando próximo a expirar el plazo señalado a este efecto, se procede a recordarlo nuevamente por medio del presente anuncio, con el solo fin de evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir los contribuyentes por infracción reglamentaria, por ocultación y por defraudación, según las normas establecidas en la Ordenanza aprobada por la Superioridad.

Logroño, 23 de agosto de 1934.—

El alcalde, Basilio Gurca.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

ANUNCIO

Publicado que fué en el "Boletín Oficial" de la provincia, con fecha diez del pasado mes de julio y en los periódicos de la localidad con fecha siete, el anuncio interesando de las Asociaciones, Corporaciones y demás entidades de carácter permanente, se personen en las Oficinas del Plus Valía de este Excmo. Ayuntamiento para que procedan a la extensión de la declaración jurada de todos los bienes inmuebles que posean y que están sometidos al arbitrio de la llamada "Tasa de equivalencia", y estando próximo a expirar el plazo señalado a este efecto, se procede a recordarlo nuevamente por medio del presente anuncio, con el solo fin de evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir los contribuyentes por infracción reglamentaria, por ocultación y por defraudación, según las normas establecidas en la Ordenanza aprobada por la Superioridad.

Logroño, 23 de agosto de 1934.—

El alcalde, Basilio Gurca.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

ANUNCIO

Publicado que fué en el "Boletín Oficial" de la provincia, con fecha diez del pasado mes de julio y en los periódicos de la localidad con fecha siete, el anuncio interesando de las Asociaciones, Corporaciones y demás entidades de carácter permanente, se personen en las Oficinas del Plus Valía de este Excmo. Ayuntamiento para que procedan a la extensión de la declaración jurada de todos los bienes inmuebles que posean y que están sometidos al arbitrio de la llamada "Tasa de equivalencia", y estando próximo a expirar el plazo señalado a este efecto, se procede a recordarlo nuevamente por medio del presente anuncio, con el solo fin de evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir los contribuyentes por infracción reglamentaria, por ocultación y por defraudación, según las normas establecidas en la Ordenanza aprobada por la Superioridad.

Logroño, 23 de agosto de 1934.—

El alcalde, Basilio Gurca.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

ANUNCIO

Publicado que fué en el "Boletín Oficial" de la provincia, con fecha diez del pasado mes de julio y en los periódicos de la localidad con fecha siete, el anuncio interesando de las Asociaciones, Corporaciones y demás entidades de carácter permanente, se personen en las Oficinas del Plus Valía de este Excmo. Ayuntamiento para que procedan a la extensión de la declaración jurada de todos los bienes inmuebles que posean y que están sometidos al arbitrio de la llamada "Tasa de equivalencia", y estando próximo a expirar el plazo señalado a este efecto, se procede a recordarlo nuevamente por medio del presente anuncio, con el solo fin de evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir los contribuyentes por infracción reglamentaria, por ocultación y por defraudación, según las normas establecidas en la Ordenanza aprobada por la Superioridad.

Logroño, 23 de agosto de 1934.—

El alcalde, Basilio Gurca.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

ANUNCIO

Publicado que fué en el "Boletín Oficial" de la provincia, con fecha diez del pasado mes de julio y en los periódicos de la localidad con fecha siete, el anuncio interesando de las Asociaciones, Corporaciones y demás entidades de carácter permanente, se personen en las Oficinas del Plus Valía de este Excmo. Ayuntamiento para que procedan a la extensión de la declaración jurada de todos los bienes inmuebles que posean y que están sometidos al arbitrio de la llamada "Tasa de equivalencia", y estando próximo a expirar el plazo señalado a este efecto, se procede a recordarlo nuevamente por medio del presente anuncio, con el solo fin de evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir los contribuyentes por infracción reglamentaria, por ocultación y por defraudación, según las normas establecidas en la Ordenanza aprobada por la Superioridad.

Logroño, 23 de agosto de 1934.—

El alcalde, Basilio Gurca.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

ANUNCIO

Publicado que fué en el "Boletín Oficial" de la provincia, con fecha diez del pasado mes de julio y en los periódicos de la localidad con fecha siete, el anuncio interesando de las Asociaciones, Corporaciones y demás entidades de carácter permanente, se personen en las Oficinas del Plus Valía de este Excmo. Ayuntamiento para que procedan a la extensión de la declaración jurada de todos los bienes inmuebles que posean y que están sometidos al arbitrio de la llamada "Tasa de equivalencia", y estando próximo a expirar el plazo señalado a este efecto, se procede a recordarlo nuevamente por medio del presente anuncio, con el solo fin de evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir los contribuyentes por infracción reglamentaria, por ocultación y por defraudación, según las normas establecidas en la Ordenanza aprobada por la Superioridad.

Logroño, 23 de agosto de 1934.—

El alcalde, Basilio Gurca.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

ANUNCIO

Publicado que fué en el "Boletín Oficial" de la provincia, con fecha diez del pasado mes de julio y en los periódicos de la localidad con fecha siete, el anuncio interesando de las Asociaciones, Corporaciones y demás entidades de carácter permanente, se personen en las Oficinas del Plus Valía de este Excmo. Ayuntamiento para que procedan a la extensión de la declaración jurada de todos los bienes inmuebles que posean y que están sometidos al arbitrio de la llamada "Tasa de equivalencia", y estando

PUEBLOS DE LA RIOJA

Villar de Torre

A la derecha de la carretera, conforme se va hacia el pintoresco valle de San Millán, a orillas del río Tuer...

por el actual Ayuntamiento para conseguir la creación de una nueva escuela, cuya construcción reunirá todas las condiciones higiénicas y pedagógicas apetecibles...

ALEJANDRO MANZANARES

PASANDO EL TIEMPO

Otro buen día estival tuvimos ayer. Aunque el cielo entrado la noche llegó a estar casi cubierto, el ambiente fué soleado, alegre y todo lo caloroso que supone el que el termómetro, que no bajó de 11'3 grados en la madrugada...

El barómetro, de ayer a la mañana de ayer, experimentó un considerable bajón y éste aún se acentuó a la mañana a la tarde de dicho día, pues que a las seis la presión no pasaba de 723'6 milímetros.

Se va acercando el fin del mes y comienza el retorno de veraneantes. Anoche, durante el concierto musical, el Espolón se vió más animado que otras veces y la concurrencia será mayor en días sucesivos, hasta que en los primeros de septiembre haya caído llegada a lo normal...

A los Secretarios interinos, Oficiales y Auxiliares de las Secretarías de Ayuntamiento de la provincia de Logroño y limitrofes

Delegado por la Asociación Nacional de Secretarios Interinos, Oficiales y Auxiliares de los Ayuntamientos de España para organizar el ingreso en dicha Asociación...

¡Compañeros! por nuestro órgano oficial, la revista jurídico-administrativa, "El Secretario", os supongo enterados de las gestiones practicadas en favor de nuestras aspiraciones...

La Asociación, en su día, presentará la documentación de los compañeros asociados, encargándose de todas las gestiones que precisen hasta la remisión del título, resolviendo cuantas dudas tengan...

Este es mi último llamamiento a los compañeros de la provincia, pues aunque han acudido bastantes, no consta de una manera cierta, que existen muchos que aún no lo han hecho.

EDUARDO DE LA FUENTE y BLANCO Secretario del Ayuntamiento de Santa Enjalba Bajera, 27-8-934.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijos de Arambaru, en el Eulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

EL HEROE CAIDO

Por MANUEL BUENO

Como la tragedia es muy reciente es difícil prever la extensión que alcanzará el duelo por la prematura muerte de Ignacio Sánchez Mejías. En otros tiempos la caída suprema de un espada en el ruedo era un día de luto nacional...

La biblioteca Alcan está llena de volúmenes con pretensiones psicológicas cuyo crédito intelectual suele durar el tiempo que tarda el pensador en convencerse de que tales págsimas solo contienen materia parva...

La Prensa madrileña comenta los temas actuales

Madrid, 28.-11 noche ABC dice que un Gobierno en crisis manifiesta que es Gobierno sin autoridad ni eficacia; inhibido en unas cuestiones, recusado en otras...

El Debate comenta los datos relativos a impresos y pagos del Tesoro durante los cinco primeros meses del año, y dice, con relación a los ingresos, que la caída de 1931, en comparación con 1930...

El Sol dice que no es extraña la población de conflictos que le sobrevienen al Gobierno sobre otro. Si hubiera emprendido una gran política nacional no habría lugar para hormigueo de cuestiones minúsculas...

El Socialista comenta los discursos de los señores Azaña, en Figueras, y Companys en Torroella, ambos pronunciados el domingo. Dice que no es absurdo relacionar las palabras pronunciadas por dichos oradores...

leza para nuevas empresas de sentimientos republicanos. Si la autonomía pedecia hoy quebranto, obedecia a que la República ha cambiado de rumbo y donde antes hubo socialistas, hoy hay radicales y donde Republicanos de izquierda, ahora hay mandaderos del señor Gil Robles.

En Telégrafos, además del personal de servicio, se encuentran a dicha hora el jefe don Berardo Romanos y el segundo jefe don Enrique Romanos.

El centro de Logroño recibirá los telegramas de curso mixto que se depositen en las estaciones telefónicas de Oyon, Villamediana, Alberite, Navarrete, Villabuena, Baños de Ebro, Torremontalvo, Nalda y Albelda.

El de Nájera: Badarán, Baños de Río Tobía y Cárdenas. El de Calahorra: Carcar, Andosilla, San Adrián, Azagra, Rincón de Soto, Aldeanueva de Ebro y Tudellilla.

El de Arnedo: Quel y Autol. El de Cervera: Aguilar de Río Alhama. El servicio de las estaciones que ha sufrido un aumento de dos horas es el siguiente:

Completas, de 8 de la mañana a 10 de la noche, y domingos, de 8 a 12 y de 6 a 8 de la noche. Limitadas, de 8 a 12 y de 3 a 7 de la tarde. Los domingos, de 8 a 11 de la mañana.

Ante el notario don Rodrigo Mallen se celebró el escrutinio de la corrida concurso, cuyo resultado fué el siguiente: Toro de doña Carmen de Federico 2,035 votos. Idem de Esteban González, 523. Idem de Cruz del Castillo, 362. Idem de Coquella, 73. Idem de Juan Terrones, 6.

TAURINAS

EL CARTEL DE CALAHORRA

A las doce de la noche última se ha verificado el traspaso a Telégrafos de los servicios de telefonemas

Anoche a las doce, cesó en toda España el servicio de telefonemas, que pasó a depender del Cuerpo de Telégrafos. A dicha hora visitamos ambos Centros, no notándose en ellos nada de extraordinario.

En Telégrafos, además del personal de servicio, se encuentran a dicha hora el jefe don Berardo Romanos y el segundo jefe don Enrique Romanos.

El centro de Logroño recibirá los telegramas de curso mixto que se depositen en las estaciones telefónicas de Oyon, Villamediana, Alberite, Navarrete, Villabuena, Baños de Ebro, Torremontalvo, Nalda y Albelda.

El de Nájera: Badarán, Baños de Río Tobía y Cárdenas. El de Calahorra: Carcar, Andosilla, San Adrián, Azagra, Rincón de Soto, Aldeanueva de Ebro y Tudellilla.

El de Arnedo: Quel y Autol. El de Cervera: Aguilar de Río Alhama. El servicio de las estaciones que ha sufrido un aumento de dos horas es el siguiente:

Completas, de 8 de la mañana a 10 de la noche, y domingos, de 8 a 12 y de 6 a 8 de la noche. Limitadas, de 8 a 12 y de 3 a 7 de la tarde. Los domingos, de 8 a 11 de la mañana.

Ante el notario don Rodrigo Mallen se celebró el escrutinio de la corrida concurso, cuyo resultado fué el siguiente: Toro de doña Carmen de Federico 2,035 votos. Idem de Esteban González, 523. Idem de Cruz del Castillo, 362. Idem de Coquella, 73. Idem de Juan Terrones, 6.

No es este uno de esos carteles que precisan de tópicos para hacer que la atención se incline a presenciarlo, sino que, por sus propios méritos, lleva aparejada la seguridad de que hasta los más rezagados se vuelquen en la ciudad de los Mártires.

Empezaron los festejos taurinos en la ciudad de la Rioja baja, con una novillada que satisfizo a los más exigentes y la circunstancia de que tendrá lugar el domingo, llevará al cose taurino a todos los que tienen grandes deseos de ver de cerca las proezas del Soldado, cuyas últimas actuaciones en Madrid, han levantado enorme polvareda de las que colocan a los protagonistas en primerísima figura, y el torero fino y estilizado de Madridiño, que ya tenía conquistado un puesto preeminente.

Unamos a esto unos novillos de los que tanto han sonado por su bravura, como los de el exconde de Casal y a ver quien pone peros a la fiesta. El programa del martes es también de los que llenan las plazas; Juanita Cruz, la señorita torera que une a su arte una alegría fina y elegante, hasta en los más insignificantes detalles, alternando con los dos becerristas, Rafaelillo y Manolete, que vienen "pegando" muy seriamente, cuentan con méritos más que suficientes para dar una atracción de toros que no han de regatear a los que acuden a presenciarla.

De la gran corrida, en la que el empresario ha sabido preparar un programa monstruo, el mejor elogio lo constituyen los nombres de las figuras que lo integran. ¡Casi nada de cartel! Ortega, La Serina y Rafael Vega de los Reyes, el triunfador de la feria de Vitoria, forman un terceto que puede y debe movilizar a la afición de la provincia entera y de otras muchas poblaciones más lejanas.

Hoy, miércoles, a las doce y media de la mañana, y con entrada absolutamente gratuita, se celebrará el desamocajamiento de los seis novillos de Casal, pueros Parladó, que habrán de lidiarse el próximo domingo, y cuya afilación es la siguiente:

- Núm. 80.—Torrealejo, negro bragao. " 64.—Hortelano, negro zafno. " 60.—Hojalato, negro zafno. " 98.—Presumido, mulato. " 9.—Farcillo, berrendo en negro. " 19.—Factor, berrendo en negro.

LA NOVILLADA DE HARO

Ha quedado también ultimado el programa taurino de la ciudad de Haro, cuyas vicisitudes han sido tales que acaso los organizadores no hayan quedado muy satisfechos.

No ha de ocurrir lo mismo a la afilación que seguramente acogerá con agrado la combinación cerrada ayer por el alcalde señor Fernández Lacuesta, quien estuvo en Logroño para ello.

El festejo consistirá en una novillada que habrá de celebrarse el día nueve, con reses de Pacheco, del campo de Salamanca, para los valientes novilleros Joselito Miguelláez, Pablo González (Parrao), y José Nal-la.

Esta es la fiesta preparada que reúne circunstancias que pueden colocarla entre las muy buenas, como iremos demostrando en días sucesivos.

EN ASTORGA LE ES ADJUDICADA AL NIÑO DE HARO LA OREJA DE ORO

Verificado el recuento de votos, nuestro paisano Niño de Haro ha conseguido el honroso galardón con que la empresa de dicha plaza premiaba al novillero que a juicio del público lograra la tarde más completa.

Mucho nos complace que Vicente viviera por sus fueros y conquiste el puesto que por su valer merece entre la novillería actual.

EL "TORO DE ORO" EN SAN SEBASTIAN

Ante el notario don Rodrigo Mallen se celebró el escrutinio de la corrida concurso, cuyo resultado fué el siguiente: Toro de doña Carmen de Federico 2,035 votos. Idem de Esteban González, 523. Idem de Cruz del Castillo, 362. Idem de Coquella, 73. Idem de Juan Terrones, 6.

LAS DE SORIA

Por la Comisión de festejos del Municipio soriano han quedado contratados los novilleros que han de actuar en las próximas fiestas de San Saturno. Éstos son: "El Soldado", Clarujeda y Palomino, para lidiar seis toros andaluces. También el número 13 va a actuar en Soria, pues para el día dos de septiembre próximo, se anuncia un gran festejo bufo en dicho cose taurino en el que tomarán parte los ases del saxofón "El negro Aquilino" y Fernando Vilches con toreros bufos y buen ganado, completando el programa el famoso rejoneador con su Jacob Ford.

¡Están muy bien todos los programas cercanos por su fecha y por su kilometraje! DON CILICIO.

EL SEÑOR

Don Pedro Aguirre Artola

FALLECIO EL DIA 27 DEL ACTUAL, A LOS 48 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña María Chasco; hijos María, Carmen, Dolores, Domingo, Asunción y Pedro; madre política doña Trinidad Chasco; hermanos políticos doña Ascensión, doña Maura y doña Trinidad Chasco; doña Pilar Ortiz y don Jorge Tejada; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 29 de agosto de 1934

Funeral y Misa de Réquiem.—HOY, a las nueve menos cuarto, Conducción del cadáver.—Se efectúa ayer, a las seis y cuarto, Iglesia parroquial.—Santiago el Real, Casa mortuoria.—Gallarza, núm. 4.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1268 y 1841.

La Federación de Expendedores de Tabacos y las autorizaciones de venta a distintos establecimientos

A propuesta de la Compañía Arrendataria de Tabacos se dictó, con fecha 11 del actual, una orden ministerial referente a la concesión de autorizaciones especiales para la venta de labores en lugares distintos a los expendurías.

En los cinco apartados de la citada Orden se aclara de modo terminante cuáles y en qué forma podrán ser autorizados para la venta de labores fuera de los habituales establecimientos... Casinos, hoteles, restaurantes, cafés, bares, teatros y otras entidades análogas que lo soliciten podrán expendir tabaco adquirido en la expenduría más próxima, a precio de tasa.

La Orden termina declarando que cualquier venta extralegal será perseguida como contrabando con todo rigor, atendiendo a cuanto hay legislado sobre represión.

El Comité Ejecutivo de la Federación de Expendedores, conjuntamente con las delegaciones de provincias, se ha reunido en Madrid para estudiar la Orden a que aludimos.

En la reunión se acordó elevar al Gobierno y a la Arrendataria un escrito, del que extractamos las siguientes conclusiones: "Considerando lesivas algunas o todas las concesiones especiales hechas anteriormente se propone su amortización a medida que el traslado, variación de aplicación del inmueble, cambio de forma o cese voluntario tengan lugar.

Como con los actuales expendurías está asegurado el abastecimiento, se acuerda no conceder autorización a ninguna entidad, ni mucho menos se autorice la apertura de nuevos establecimientos, teniendo en cuenta que los actuales expendedores apenas pueden cubrir sus necesidades más perentorias.

Únicamente, de acuerdo el representante de la Compañía y los expendedores, y para que el público esté perfectamente servido, podrán establecerse lugares auxiliares de venta durante las horas de cierre, evitándose los naturales rozamientos entre el comprador y los vendedores ambulantes.

Todas las ventas que se realicen sin el aval de una autorización serán incurso en casos de contrabando.

Las justas aspiraciones, deseos y temores de los expendedores deben ser tomados en consideración por la Compañía, y esa Orden no debe progresar, ya que autorizar la venta de labores en Casinos, cafés, bares, etc., supondría tanto como restar un contingente respetable de compradores a los actuales establecimientos, haciendo más difícil la situación de sus propietarios, ya de por sí angustiosa porque muchos de ellos apenas obtienen bastante para subsistir a sus necesidades.

Se perjudica a tan sufrida clase, que desde la fundación de la Arrendataria, sigue cobrando le mismo tanto por ciento (el tres) de las ventas, a pesar de la enorme carestía de la vida y de las subidas que han experimentado los locales, luz, contribución, etc., etc.

El público también sale perjudicado pues el hoy, al margen de la ley, se vende tabaco ya usado al que previamente se le ha hecho pasar por concienzudas operaciones de cocido, lavado, secado y empaquetado, pagando el público por la mixtificación, atentoría a todas luces contra su salud, un sobrepeso absurdo y abusivo, si la Orden entra en vigor será más difícil el poder perseguir las ventas clandestinas.

ECOS DE CALAHORRA

NUESTRAS FIESTAS.—Pocos días faltan ya para que la ciudad industrial de Calahorra vista sus mejores galas y se apreste a celebrar sus grandes fiestas. Estas, a juzgar por lo que sobre ellas venimos hablando días anteriores, constituirán uno de los mejores programas en la provincia, si todo cuanto durante las mismas ha de ser de agrado del público, ya que la Comisión de festejos ha querido dar la mayor brillantez posible a estos, en nada decejan los preparados por las Empresas de toros y teatros.

Respecto a los espectáculos taurinos, había cierto temor de que a consecuencia de la indisposición que sufría el gran Ortega, no pudiera tomar parte en la corrida para la que está anunciado, pero viendo por la Prensa los grandes triunfos que obtiene desde hace unos días que de nuevo ha aparecido en los ruedos, los aficionados y entusiastas de la fiesta nacional, muéstranse contentísimos y satisfechos, ya que también el ganado que en esa corrida ha de ser lidiado ha gustado extraordinariamente como en mi última mencionada.

Nuestro compañero, en LA RIOJA de hoy da a conocer el programa completo de las novilladas y corridas que hemos de tener en nuestra ciudad y que no nos parece oportuno repetir.

También en el teatro, con la actuación de la gran compañía del arte lírico que dirige el maestro Moreno Torroba y las obras anunciadas que presentarán, está el público entusiasmado.

Además de lo ya citado, habrá también en el Teatro Díaz grandes sesiones de cine que durante las mismas se pasarán por la pantalla extraordinarias películas habladas en español. También esta empresa ha contratado a unos cuantos buenos pugilistas para dar una sesión de boxeo en uno de los días de las fiestas, que será probablemente el día 3 de septiembre.

Vamos notando ya la llegada de viajeros a nuestra ciudad, que a la vez que a visitar a sus familiares y amigos, vienen con el ánimo de presenciar las fiestas.

Por no disponer de más tiempo, nos vemos precisados a hacer, alto y otro día continuaremos.—A. G.H.

CORBATAS Y CAMISAS NOVEDAD Tomás Sanmartín. — Calahorra.

Audiencia

EL JUICIO DE AYER

Ante el Tribunal de Urgencia se vio ayer una causa procedente del Juzgado de Nájera, contra los vecinos de Baños de Río Tobía, Eleuterio Olave López y su hijo Emilio Olave Torres, a quienes acusó el Ministerio Fiscal de insultos al Ajente Dije estuvo del Ayuntamiento, Mariano Royo Iriarte.

Defendió a los procesados el letrado señor Villar que en un extenso y razonado informe sostuvo que no existían tales insultos y que procedía la absolución de estos y caso de no accederse se impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor al Eleuterio, solamente.

Retirado el Tribunal a deliberar dictó sentencia condenando a Eleuterio Olave Pérez y Emilio Olave Torres, como autores de un delito de injurias y amenazas a un agente de la autoridad sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal respecto del primero y con una atenuante privilegiada del segundo; al Eleuterio a la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias de responsabilidad de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al Emilio a las penas de multa de 250 pesetas o en su defecto la prisión correspondiente y como esta la tiene cumplida, se le puso en libertad inmediatamente.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el comandante de Infantería, don Alfonso Sotelo el capitán don Isidro Caballero y el teniente don Francisco Trovo presentados de Pamplona, San Sebastián y Guadalupe respectivamente, el teniente de Artillería, don Manuel Bretón, despedido para el Ferrol a incorporarse a su destino.

BAJAS.—Falleció en Barcelona el general de división en situación de segunda reserva, don Rafael Peralta Moroto.

ASCENSOS.—Se concede el ascenso a Alférez de complemento del Arma de Infantería a sargentos de dicha escala, figuran entre ellos don Julio Ruiz de la Cuesta, don Luis Rodiles Monreal, don José Osés Puertollas, don Luis Moreno Aizpurúa y don Eugenio Narvaiza Arregui, todos del regimiento de Infantería número 24.

AGREGACIONES.—Con el fin de remediar con la rapidez posible las faltas que en personal de jefes, oficiales, Cuerpo Auxiliar subalterno, Cuerpo de Suboficiales, clases y contratados, existen actualmente en los Cuervos y unidades que han de asistir a las maniobras el próximo mes de

septiembre; por lo que respecta al personal especializado, se efectúen las agregaciones del que se considere necesario, debiendo para ello explorarse previamente la voluntad de los interesados que deseen ser voluntariamente y a falta de ellos, con carácter forzoso.

ESCUELAS PRACTICAS.—Las realizarán todos los Cuervos, unidades y tropas afectas a las divisiones, primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta, Comandancias Militares de Baleares y Canarias, la división de Caballería y las dos brigadas de Montaña.

La fecha en que han de efectuarse será del 10 de septiembre al primero de octubre próximo, en dos períodos, el primero sin derecho a devengos extraordinarios y el segundo con derecho a pluses y dietas reglamentarias.

Para los gastos que origine relativos a pluses y dietas del personal se asignan a la sexta división 110.000 pesetas y para gastos de material, recorrido de vehículos automóviles, útiles de Secretaría y dibujo 10.000 de todas estas cantidades al finalizar las Escuelas prácticas se rindrán las oportunas cuentas.

DESTINOS.—La propuesta de destinos de sargentos de Artillería comprende a catorce, ninguno de la guarnición.

COMISION GESTORA.—A las once del día de hoy se reunirá en el sitio de costumbre la Comisión Gestora del Hospital militar de esta plaza.

LA RIOJA hace 25 años

En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 26 tantos entre Pequeño de Azcoitia y Olazábal, contra Peré, Bojas y Lechuga, ganando con facilidad la pareja por 11 tantos. Como el partido duró poco rato, se jugó otro a Peré, contra Bojas y Lechuga, que resultó interesante por las incidencias y lo referido del mismo, ganando Bojas y Lechuga por un tanto.

Los ingenieros de Zaragoza señores marqués de Legarda y don Saturnino Bellido, hicieron un estudio, según el cual se podían derivar del Ebro 35.000 litros de agua por segundo, tomándola desde el término de las Norias, y atravesando un canal subterráneo de más de 1.000 metros, produciendo una fuerza de 6.000 caballos nominales y 5.000 efectivos.

De dicho proyecto se hizo cargo una compañía de Bilbao, viniendo a residir al El Cortijo un sobrestante encargado de llevar a cabo las obras de un salto de aguas destinado a producir fuerza motriz para industrias.

Se hizo cargo el ramo de Guerra de un coche ambulancia sistema Lohonar, regalo de la Diputación provincial, para las necesidades de campaña o destino que estimase más oportuno.

Fundados en motivos de insubordinación decretó el alcalde señor Iñiguez la cesantía de cuatro agentes municipales y ordenó que se formase expediente a otros tres, que por haber sido nombrados por el ramo de Guerra, se necesitaba este trámite para separarlos del Cuerpo.

En el mercado de cerda se pusieron a la venta unos 200 tnetones, vendiéndose todos desde 15 a 20 pesetas uno, según clase y tamaño.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En el día de hoy, a las cinco y media de la tarde fueron desenterrados los restos de los serenísimos señores Príncipes de Vergara, y trasladados desde el modesto sepulcro que ocupaban en el Cementerio viejo, a la capilla del mismo cementerio, para ser llevados al día siguiente al hermoso panteón construido en la Colegiata de la Redonda, por el escultor señor Samso y pagado por suscripción nacional. Una vez depositados los restos en la capilla, se reitor responsos con asistencia del go-

EL SEÑOR D. JUAN OLALDE ALONSO FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 24 AÑOS DE EDAD. La Agrupación Juventud Socialista y Sociedad de Camareros "El Alba"; su apenada esposa doña Gregoria Marín; hijo Alberto; padre don Manuel; hermanos Domingo, Generosa, Fernanda, Carmelo, Josefina, Visitación, Manuel y Pedro; madre política doña Feliciano Roldán; hermanos políticos Valentina, Epifanio, Rufino, María-Jesús, Teresa y Luis Marín; tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 29 de agosto de 1934. Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. Casa mortuoria.—Brava, núm. 16. EL ACTO SERA CIVIL. Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1268 y 1841.

Sección de Arnedo

MUNILLA, 28. NOVENA.—Han dado comienzo en la parroquia de San Miguel las novenas en honor de nuestra excelsa patrona, Nuestra Señora de la Soledad, viéndose todas las noches extraordinariamente concurrida y donde un coro de bellísimas señoritas lucen sus voces acompañadas del armonium, por el organista de Enciso, don Francisco Rodrigo. PROGRAMA DE FIESTAS.—Vamos a dar a conocer a nuestros lectores el programa de fiestas que durante los días 1, 2 y 3 de septiembre, obsequiará este pueblo a su patrona Nuestra Señora la Virgen de la Soledad. Día 1.—A las doce en punto de la mañana, darán comienzo nuestras fiestas con disparo de bombas y colates. A las cinco de la tarde, las dulzainas de Pamplona recorrerán las principales calles de esta villa, tocando bonitos pasacalles. A las diez de la noche se quemará en el piseo de San Miguel, una bonita colección de fuegos artificiales de la señora viuda de Mirafuentes, de Haro, alternando las dulzainas con la banda municipal. Día 2.—A las siete de la mañana, la banda municipal y dulzainas recorrerán las calles de esta población, tocando alegres dianas. Después de las funciones religiosas, la banda municipal interpretará un selecto concierto de lo mejor de su repertorio, en la Plaza de Santa María. A las cinco de la tarde, concierto baile en la Plaza de San Miguel por la banda municipal y dulzainas. Día 3.—Los mismos festejos que el día anterior, a excepción de las funciones religiosas. Las noches del 2 y 3, las Sociedades de recreo, "Círculo de Munilla", y "La Unión", celebrarán bailes de sociedad, para lo cual el primero ha contratado un sexteto de Arnedo y el segundo, a renombrados músicos de ésta. También habrá grandes partidos de pelota y futbol. También ha llegado a nuestros oídos que don Lino Martínez (Papa), ha comprado dos novillas para que sean capeadas y muertas a estoque por dos estudiantes locales. VIAJEROS.—Son muchos los forasteros que nos honran con su presencia en estos días en que se aproximan las fiestas, entre los que recordamos: De Pamplona, señorita Conchita Aguirre. De Noain (Navarra), doña Primitiva Zuasti, con sus bellísimas niñas Inés, Gloria y Conchita. De Soto de Cameros, el maestro nacional de Añejo, don Roberto Dopereiro, señora y simpático hijo Robertín. De Logroño, la bella y simpática señorita Milagros Pérez Lozano. De Bilbao, el maestro peluquero, don Pedro Reinares y señora. Corresponsal

PIDA Vermut Sáenz en botellines individuales Depósito en Logroño: Espartero, 4

SECCION DE NAJERA

VINEGRA DE ABAJO, 27

SENTIDO FALLECIMIENTO.—De manera inesperada ha fallecido en esta villa la buena vecina doña Victoriana Tornero, dejando sumido en el mayor desconcierto a su bondadoso esposo don Esteban Cabrejas y hermanos Guillermo y Bernardo. Con tan triste motivo ha llegado de Zaragoza, donde reside, su hermano Guillermo y familia y de Madrid, don Cipriano Cabrejas y señora. Reciban todos la sincera expresión de nuestra condolencia.

RIEGO ASFALTICO.—Por personal técnico se está procediendo a echar la segunda tanda de riego asfáltico a la travesía de esta villa, la que va a quedar admirablemente bien.

AGRICOLAS.—Se ha terminado la trilla de los cereales, habiendo quedado los sufridos agricultores defraudados en sus esperanzas, pues no ha pasado de una regular cosecha, temiéndose con fundamento que la recolección de la patata sea mala, en sus resultados.

VIAJEROS.—Saló para Cestona, doña Margarita Gómez y bella hija señorita Eulalia García.—Odanto.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 15

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE

(Editada por la Casa Sopena)

gros de la quinta, se encontró con Mortimer, quien al parecer, paseaba casualmente también por aquellos lugares. El joven lord se acercó como siempre respetuoso a Amanda y la invitó a gozar del espléndido panorama que se ofrecía a la vista desde determinado punto del valle. Amanda lo siguió amablemente, subyugada por el encanto de las palmaras del joven. Cuando hubieron llegado a una especie de anfiteatro formado por los árboles, Mortimer invitó a Amanda a sentarse en un banco rústicamente labrado, situado en la sombra que proyectaban los árboles gigantes que formaba el anfiteatro.

—Efectivamente—dijo Amanda tomando asiento—, nunca pude imaginarme que existiesen tan bellos parajes por estos alrededores.

—Pero nunca tan bellos como hoy que los adorna su cándida hermosura.

—He de prohibir que me prodigan alabanzas de ese género.

—Diga más bien, que desea que enmudezca.

—¡Ave María! Eso nunca.

—Pues entonces no logrará nunca que cese de alabar su belleza; ¿lo oye? Nunca. Si he de verla, he de

admirarla y, al hacerlo, he de dar gracias al Cielo por haberme concedido la gracia de adorar en sus ojos su divinidad excelsa.

—Es que me confunde usted con tanto elogio, y, la verdad, me siento abrumada, y sufro.

—Entonces la admiraré en silencio.

—Eso es.

—¡Qué bello panorama!—repitió Amanda, sorprendida ante la hermosa vista que se ofrecía ante sus ojos.

EF espectáculo era imponente. Por un momento quedaron ambos jóvenes sumidos en una especie de secreta adoración de la Naturaleza.

Cuando más profundo era el silencio, hirieron los oídos de Amanda unos armoniosos sonidos, que fueron poco a poco aumentando en intensidad.

Amanda miró la joven, como queriéndole preguntar qué significaba aquello.

—¿Qué que le encanta la música—dijo Mortimer, comprendiendo lo que aquella mirada significaba—y he dispuesto que le regalen los oídos mis servidores artistas, ofreciéndole una serenata campestre.

El corazón de Amanda latió con emoción. El recuerdo de la nocturna trova hirió de nuevo su mente, y ya casi no dudaba de que fuese Mortimer su secreto adorador.

—Señorita Amanda—dijo de pronto el joven—, ¿sería usted tan gentil que me concediera una gracia? ¿Quiéreme hacerme la merced de cantar aquella canción que tocaba cuando tan imprudentemente la sorprendí en Tutor Hall?

Amanda se ruborizó; ya no le cabía duda; la canción a que se refe-

ría Mortimer era la que éste había cantado al pie de su ventana.

Amanda guardó silencio, sin negarse a hacer lo que el joven le pedía.

Este la tomó de la mano y se adelantó con ella hasta el centro del anfiteatro.

—Cántela aquí—se lo suplico—insistió Mortimer.

Amanda se quedó un instante como extasiada; una celestial inspiración inundó su espíritu, y, perdiendo momentáneamente toda noción de cuanto a su alrededor pasaba, entonces con voz angelical aquella canción que tanto la había emocionado, y cuyas notas quedaron para siempre grabadas en su corazón.

Lord Mortimer la escuchaba sobrecogido de emoción, sin acertar a explicarse lo que sentía.

Cuando Amanda terminó, miró con dulces ojos al joven; éste no supo preferir ni la más leve frase de felicitación; tomó la mano de Amanda y la condujo de nuevo al rústico asiento.

Amanda le agradeció infinitamente su silencio.

En aquel momento no eran los labios los que podían torpemente expresar cuanto pasaba en el pecho de aquellas dos nobles criaturas; sus miradas, al cruzarse silenciosas, habían hablado elocuentemente y se habían comunicado todo cuanto sus corazones experimentaban.

Antes de sentarse Amanda de nuevo, vio con sorpresa instalados ante su vista junto al rústico asiento, varios troncos de árboles cortados en pedruzcos, sirviendo a modo de mesitas y conteniendo variedad de dulces, frutas y helados, que una mano mágica había, sin duda, colocado allí,

pues Amanda no pudo ver la presencia de ningún mortal.

Lo avanzado de la hora, que el cercano crepúsculo indicaba, hizo que Amanda se dispusiera a partir; pero Mortimer no lo consentió hasta que hubo probado la joven algunos de los manjares para ella preparados.

—Señorita—dijo Mortimer cuando regresaba a la quinta—, permítame, se lo ruego, que la visite en su casa algún rato que otro. Prometo no molestarla en lo más mínimo; me sentaré a su lado y, si mi conversación la molesta, le leeré los libros que más le gusten, o bien me estaré completamente callado si así lo desea.

Amanda se negó nuevamente a recibir al joven en su casa, si bien su negativa fué más débil que de ordinario.

—Ya sabe lo acordado—concluyó diciendo Amanda—; nos veremos cuando se presente la ocasión.

Mortimer acató la determinación de la joven, prometiéndose no desperdiciar ni un momento para ver a la joven diariamente. No le fué difícil conseguirlo, pues Amanda acostumbraba pasar un rato por la mañana y por la tarde; de modo que desde aquel instante pocas eran las horas del día que pasaban ambos jóvenes sin verse.

La reserva de Amanda fué desapareciendo gradualmente.

Con frecuencia trataba de disculparse el afecto que sentía hacia Mortimer.

—Es tanta mi gratitud y simpatía hacia el conde de Cherbury—se decía—, que no es extraño que le alcance también a su hijo. Por otra parte—añadía—, sería injusto negar

las bellas cualidades que adornan a lord Mortimer.

Este era demasiado inteligente para no darse cuenta del terreno que ganaba en el corazón de la joven, y no perdonaba detalle alguno para ganarlo por completo. Siempre atento y siempre amable y cariñoso, era su constante compañero de excursiones y el consuelo de sus penas, pues aquella melancolía que a menudo la dominaba, desaparecía ante la presencia del caballero joven; hablaban con él olvidada las causas de sus pesares.

—Hoy le ensañaré el bosque Tudor—decía Mortimer a Amanda—, tiene paisajes hermosísimos, que estoy seguro de que le encantarán.

Cuando hubieron paseado por dicho bosque, admirando Amanda las bellezas naturales y las que la mano del hombre había sabido artísticamente combinar, Mortimer miró a la joven con ojos suplicantes.

—Quiero pedirle una cosa; pero es tal la emoción que siento al pensar que pueda negármela, que no me atrevo...

—¿Tanto le afectaría?

—Me causaría una pena muy honda.

—A ver, diga.

—Que me permita acompañarla al salón de música... ¿sabe? allí donde la sorprendí tan incorrectamente...

—¡Jesús! Yo creí que me iba a pedir algo tan grave que me fuera imposible complacerla.

—Luego, ¿no se niega?

—¿Por qué? Ahora sé que es usted un caballero.

—¡Oh, divina criatura!

—Por exijo que no me diga esas cosas; son alabanzas que no merezco.

—Me es imposible complacerla;

Distrito de Logroño

ONICERO, 28

DE FIESTAS.—NOTA TRISTE.—Como de costumbre, las fiestas de la ciudad tendrán lugar los primeros días, sábado, domingo y lunes de septiembre, por lo que este año darán lugar el viernes por la mañana, a las doce, a cuya hora la banda municipal, reorganizada bajo la competente dirección de don Juan Guzmán, recorrerá el itinerario de siempre por bonitos paseos.

A las nueve de la noche, en la Plaza de la República, la banda municipal citada, dará su primer concierto de baillables, quemándose la primera colección de fuegos artificiales de la acreditada pirotecnia, Viuda de Mirafuentes, de Haro.

Los días 1, 2 y 3 de septiembre, la música despertará al vecindario con alegres danzas.

Por las tardes de los tres indicados días, grandes espectáculos taurinos, con ganado de la afamada ganadería de Rubio y Etxura, de Logroño, quienes nos tienen acostumbrados a seleccionar lo mejor de lo mejor que pasta en Prado Viejo, reses que serán estoqueadas bajo la dirección del pundonoroso novillero, hijo de la ciudad, aunque aunente bastantes años, Venancio Zubizar "Barquerito"; por el joven de la localidad victoriano de Pedro "Curita"; Arturo García, de Nájera, que ya lo podemos y debemos considerar como cenicense de cepa y el expresado "Barquerito", acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Por las mañanas de los expresados días y tras las fiestas religiosas de la parroquia de San Martín, se tienen concertados importantes partidos entre aficionados de la localidad y forasteros y como de todos es conocida la gran afición que aquí existe en el deporte vasco y los buenos jugadores que van saliendo, ha de esperarse salgan satisfechos los que los presenciaron.

A las once de la mañana del día 1.º, partido de fútbol en la cancha de la Borda. El domingo, 2, a la misma hora, carrera ciclista organizada por el Club Ciclista, en la que tomarán parte los émulos de Trueba locales y afamados corredores, ya que se cuenta con importantes premios en metálico que se van recibiendo a tal objeto.

Al mediodía y a la vez que la banda municipal dará al público colección de baillables, el Casino La Fraternal, dará sus renombrados bailes-vermouth.

Igualmente, y durante los tres días la susodicha agrupación musical volverá a ocupar el kiosco de la Plaza de la República a las nueve de la noche para amenizar los bailes públicos, alternando con fuegos artificiales también de la Viuda de Mirafuentes, y La Fraternal abrirá de nuevo su sala para celebrar sus antañunados bailes.

Al final y para cerrar dignamente cada día de fiesta, Unión Juventud, dará hasta las dos de la madrugada, concurrenciosos bailes en su amplio y bien organizado salón.

En el Cervantes, como tenemos comunicado, actuará una buena compañía teatral, cuya lista aun no se nos ha facilitado, y fin de fiesta.

Para el día 4 por la mañana, los mismos festejos de la anterior serie y por la tarde gran gira campestre que tanto gusta y tanto se divierte la juventud y hasta la gente madura.

Por la noche, La Fraternal organiza al aire libre y sin que falte el menor detalle, en esta clase de fiestas, una típica verbena.

Y como la tranquilidad ha de ser tan absoluta como es ya norma ineterada, la ciudad, sin preocupación alguna, ha de poderse dedicar al bien merecido descanso después del diario quezgar de fuerte como es el trabajo agrícola.

Ayer, y con gran acompañamiento, se verificó la conducción al Cementerio del cadáver de doña Ramona Fernández de Bobadilla, Viuda de Artacho.

Fue presidido el duelo por su hijo don Román, don Fortunato Artacho, ambos propietarios de estas importantes Bodegas Riojanas, hijos políticos don Angel Martínez Bazán y don Felipe Frías y otros amigos y parientes que en buen número llegaron, principalmente de Logroño, de donde vimos gente de comercio y de la Banca y como corresponde, a las relaciones familiares de la extinta.

Al buen amigo y pariente don Román, para quien su madre durante su dilatada vida constituyó todas sus ilusiones y todos sus cariños de hijo amante y cariñoso y para el resto de la familia, envío sentidísimo pésame, que unirá a los incontables que vienen recibiendo de las extensísimas relaciones con que cuentan.—X.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA 28
Anterior 4 por 100 ... 00'00
Amortizable 5 por 100 ... 92'00
Amortizable 4 por 100 ... 00'00
Interior 4 por 100 ... 83'35
Acciones Banco de España ... 561'00
Id. Banco Español R. Plata ... 00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos ... 198'00
Id. Ferrocarriles Norte ... 00'00
Id. Ferrocarriles Alicante ... 166'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2 % ... 102'00
Francos cheque ... 48'45
Libras ... 36'85
Dólares ... 7'29
Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

Pérdidas

—Un toldo de camioneta de Torrecilla a Logroño, marcado "Maderas Saseta.—Santo Domingo". Se ruega entregarlo a esta dirección y se gratificará.
—De una faja-sostén, desde la Corsetería de Julia Jimeno, a la casa de muebles de La Gervasia, Hermanos Moroy. Se gratificará al que la entregue en dicha Corsetería.
—De una chaqueta de pana con unas gafas. Se ruega su entrega en el almacén de piensos de la Viuda de José García Calzada, Vara de Rey, y se gratificará.

VENDO "FIAT" ABIERTO, tipo 501, con patente pagada, Razón LA RIOJA

MAQUINAS DE COSER "Singer" usadas, se venden dos. Informes, Santa Lucía, 17, Haro.

VENTA DE CASA. La señalada con el número 6 de la calle Conde de Haro. Razón, 14 de Abril, 10, 2.º HARO.

VENDO EN 14.000 PESETAS, casa de nueva construcción, entresuelo y piso, con agua y luz. Razón, Rey Pastor, segunda casa, derecha.

CHAMPISON, 4 PTAS, KILO QUESO FRESCO DE BURGOS, se recibe todos los días

MANTEQUILLA FRAISORO y de todas las clases, siempre fresca, en el Puesto de Aves de

ASCENSION LA RUBIA Plaza de Abastos, núm. 77

Bocinas de aspiración

Potentes y más baratas CELSO RUBIO LOGROÑO

ABAJO LA CARNE

Se vende oveja fina del país, a tres pesetas kilo, y los demás artículos de esta clase, a precios sin competencia. Herrerías, 42.

APRENDIZ con buenos informes, se necesita. Celso Rubio. Vara de Rey, 11

PISO CUARTO. Se arrienda en Espartero, F. Informes, en el 1.º, decha.

NISERA formal y limpia, se necesita para las tardes, en General Zurbano, 20.

COSECHEROS DE VINOS

Albañilería en general. Especialidad en cubas de cemento armado, cuadradas y cilíndricas, con toda garantía. Precios sin competencia. Avisos, calle San Juan, 11, primero, Manuel Rubio e hijos.

CHICO. Se necesita uno para recados. Razón en LA RIOJA.

SEÑORA con su sirvienta, tendría en familia dos personas respetables, trato esmerado, o alquilaría pisito amueblado. Informes, en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informes, don Leopoldo Domínguez, practicante en dicho pueblo.

VENDO CASITA con huerto y gallinero, en General Espartero "Villa Felipa" (junto al Castillo Dolores).

SE OFRECE PARA TRILLAR, trilladora marca Ajuria, núm. 2, con lanzapajas. Tratar con Félix Barragán, en Acañadre.

SE VENDE AUTOMOVIL FIAT, 514, 9-10 H. P., conducción interior, seis ruedas, a toda prueba. Informes Bar El Sol, Haro.

VENDO ESCALERA de caracol muy buena. Los Zamoranos, Sagasta, 7.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA

"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BULBAO

Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arsenal.

BURGOS

Casa Ontañón, Librería.

MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA

IRUN.—Julián Gómez, Kiosco.

SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard.

Y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

MADRID

Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcañá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Letería de Otaño.

NAVARRA

PAMPLONA.—Antonio Leoz Goni, Mayor, 32.

Fermín Urzay Espos y Mina, 18

TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA.—Martina Arguñariz

LODOSA.—Ramón Lizanuz.

ARNEDILLO

Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN La más próxima al Balneario

SE VENDEN dos saxofones mi bemol, altos, sistema, seminuevos. Razón, Marqués de San Nicolás, 171.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES, en imprenta, 9, tercero, derecha.

SIRVIENTA O ASISTENTA. Se necesita. Informarán, Salmerón, 7, 1.º

LOCAL HERMOSO en la planta baja se arrienda en la calle de la República, núm. 9. Razón, Portería.

HUERTA, de siete fanegas, con frutas, casa, corral y agua abundante, se vende a tres kilómetros de Logroño, carretera de Lardero. Razón, Anselmo Lasheras, San Agustín, 25, tercero.

HERMOSA COMODA y MESA DE COCINA, se venden. Razón LA RIOJA

TRASPASO tienda de comestibles y taberna, por no poder atenderlo su dueño, Razón en LA RIOJA.

PRIMER PISO. Se arrienda en Rey Pastor, 11.

SE TRASPASA LA TABERNA de la Campa Militar, por no poderla atender, Informar en la misma.

CAPITALISTAS E INDUSTRIALES En inmejorables condiciones, se vende Central Eléctrica, con sus líneas de conducción y saito de agua. Más detalles, Sagasta, 21, Mercería.

MOLINO para piensos y aceite, con dos piedras y un trujal, se vende, Tratar, con Niceto Apañiz, en la Carretera de Lardero.

BUENA MADERA de edificios derruidos, se vende; por carros o todo en conjunto. Dirigirse a Vitores Grijalba, en Valgañón.

A los poseedores de trigo

Si piensan constituir la "Panera Riojana", o los "Sindicatos trigueros", ótrezco local amplio, sólido, ventilado, en "Villa Purificación", Carretera de Villamediana. Tratar allí Teléfono 1077, Andrés Calvo.

SE ARRIENDA un piso amplio, con mirador al mediodía. Avenida del 15 de Diciembre, letra C.

Aceites-Mobiloil

(VACUUM OIL CO) CASTROL Y MONOPOLIO

CELSE RUBIO LOGROÑO

COCHE BUICK, seminuevo, siete plazas, Sedan, 4 puertas, pesetas 4.500; un fd. "PLYMOUTH-CHRYSLER", 5 plazas, Sedan 4 puertas, pesetas 3.500 se venden. Fueros, 14, Vitoria.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

CHALET. Se vende muy barato y con facilidades de pago. Razón en LA RIOJA.

TEJA PLANA. Se vende barata. Razón, Mayor, 66, primero.

URGE OFICIAL PELUQUERO, para trabajar durante las fiestas. Razón, Nicolás San Bartolomé, Calahorra. Galán, 26.

VENTA DE GANADO VACUNO EN VINIEGRA DE ABAJO

El 9 del próximo mes de septiembre se verificará en esta villa una gran exposición de ganado vacuno, destinado a la venta.

CHICA, de 14 a 16 años, se necesita para servir. Razón, Plaza de la Constitución, núm. 1, segundo.

COCINERA. Se necesita para fuera de la capital. Informes en esta Administración.

VENDO 60 OVEJAS JOVENES para vida o para carne. Tratar con Serapio Martínez, en Hormileja.

PANADERO. Se necesita que sepa cumplir con su obligación; con buenos informes y soltero. Dirigirse a Julio Castillejo, Aldeanueva de Ebro.

GALERIA FOTOGRAFICA, se traspasa en Alfaro. Informes, Correspondencia de LA RIOJA en Calahorra.

SE VENDEN 30 ovejas, muy gordas, de todo diente. Tratar con Antonio Ortega Espinosa, en El Villar de Arnedo.

WIPPET

dos plazas, se vende, seminuevo, muy barato. Razón, CALZADOS EL PELICANO, Hermanos Moroy, 7, Logroño.

SE VENDEN 7 calderas cobre, de colar, de mano; 7 mesas y un velador de piedra de mármol. Tratar, Severiano Arín, Santa Gadea del Cid (Burgos).

MACHO JOVEN Y CARRO seminuevo, se venden. Tratar con Martín Aguirre, en Rodenzo.

AGUAS

MINERALES

NATURALES

PROPIETARIOS:

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

HERPETICOS

Balneario de GRAVALOS el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Est.º 1993

PELUQUERIA. Traspaso acreditada y céntrica, por ausentarme. Razón, en LA RIOJA.

SASTRAS. Necesito ayudantas. Portales, 58, entresuelo, Pastor.

BARBEROS, PELUQUEROS Traspaso Barbería, por ausentarme de esta capital, en sitio céntrico y con clientela. Se dará barata, y si es necesario con facilidades en el pago. También traspaso un local en sitio céntrico, propio para cualquier industria pequeña y especialmente para Pescadería. Informes en LA RIOJA.

NEGOCIO DE MERCERIA, se traspasa, bien acreditado, de grandes utilidades, por ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN MUEBLES, Radio, Herrería extranjera y española, grifo eléctrico, graduador vinos y otros. Libertad, 9, 1.º, d.

ARNEDILLO -- FONDA MORAL Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

MATRIMONIO SOLO desean dos o tres huéspedes para estar como en familia. Razón en LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita de 35 a 45 años. Inútil presentarse sin buenos informes. Vara de Rey, 22, 2.º, Izda.

SE VENDE UNA VACA a elegir entre dos, una de dos años y otra de cuatro, ésta con su ternera de cuatro días. Tratar con Angel Melchor, en Grañón.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA de ANDRES VERA

Libertad, 9. Teléfono 1440. Grandes existencias de cajas y jaulas de todas clases para embalaje de fruta.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA IMPRINTA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a

SE VENDE UNA CASA recién construida, detrás del Olympia. Informes "Casa Nájera". Gallarza, 28. Logroño

FUNDICION DE METALES

Grandes existencias de grifería para bodegas. Puertas para tinos de cemento. Única casa de la región especializada en este ramo. Gran Sección de Pulimento y niquelado.

Miguel Hornillos

M. MURRIETA, 48. Teléfono 14-60 LOGROÑO

MOLINO PARA PIENSO compra seminuevo, en buen estado. Indalecio Criales, Santo Domingo. (Rioja).

Albañiles y propietarios

Al hacer sus compras de mosaicos, no dejen de visitar la fábrica de Ladislao Moreno, en Nájera, donde encontrarán buen surtido, economía y buen gusto.

¡ATENCIÓN! No confundirse: Arrabal (junto a la Serrería de FELIPE MORENO).

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

Plaza de Toros de Calahorra



Domingo, 2 de septiembre.—¡ENORME NOVILLADA! SEIS BRAVOS NOVILLOS TOROS SEIS del conde de Casal, pueros de PARLADE

LUIS DIAZ (MADRILENITO) LUIS CASTRO (EL SOLDADO) MANO A MANO

Martes, 4.—Presentación de la formidable señorita torera JUANITA CRUZ y 2 novilleros

Miércoles, 5.—GRAN CORRIDA DE TOROS Seis hermosos toros de DON ESTEBAN HERNANDEZ

DOMINGO ORTEGA VICTORIANO DE LA SERNA RAFAEL VEGA DE LOS REYES

LAS CORRIDAS EMPEZARAN A LAS CUATRO DE LA TARDE

ALMOHADILLAS: Se alquilan en el interior de la plaza

NOTA.—Las localidades de las novilladas y corrida, estarán de venta al público de 9 a 12 y de 3 a 7, en la calle de Pablo Iglesias, número 1, entresuelo, (Viuda de F. Lues), desde el jueves día, 30.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS Muy próxima al Balneario

MADRID FONDA DE

TANIS, el riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Teléf.º 1032.

FINCAS RUSTICAS de regadío, se venden pudiendo tomar posesión de ellas en el acto. Informes, Marqués de Vallejo, 4, 3.º

AUTOMOVIL BUICK 5 asientos, cerrado, 4 puertas, perfect estado y usado, se vende. Razón, Isidoro González, Salmerón, 29. Garage.

TOLEDO. -- SASTRE

Excortador de la "MAISON CAVA", de París, Marsella y Casa Blanca. TRAIGA SU GENERO A ESTA CASA EN CALIDAD DE PRUEBA. Provisionalmente: CALLE DEL PESO, 24. Plaza de Abastos.

NUEVOS MODELOS EN PRENSAS PARA UVA

REBAJA DE PRECIO EN LOS ANTIGUOS VISITAD NUESTRA EXPOSICION.

Marrodán y Rezola, S. L.

Teléfono 1.105 INGENIEROS Apartado, núm. 2 Miguel Villanueva, esquina a Vara de Rey.

Compañía Trasatlantica

vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de septiembre, para Habana y Veracruz.

El vapor MARQUES DE COMILLA S, saldrá de Barcelona el 20 de septiembre, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 16 de septiembre, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Limón (Iva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONC DE LABA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 2 de septiembre. Vapor "ORDUSA", el 30 de septiembre. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 11 de noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA Pasco de Pereda, 9. SANTANDER.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

INFORMACIONES COMENTADAS

Una auténtica expulsión de España

Por DIONISIO PEREZ

Un lector me hace observar que en ningún diario ni revista de España se ha hablado hasta aquí de estas publicaciones hechas por el organismo titulado "Harvard Council on Hispano-American Studies", para las que yo he tenido los más cálidos elogios, contrastando con las amargas desesperanzas que pongo en la labor similar que realiza España. El hecho es cierto, y no probaré, en todo caso, sino que cada vez se cuenta menos con España para estas empresas culturales de América. Por ingrato y rememorador que el hecho parezca es forzoso exponerlo con toda claridad.

Entre estos libros publicados por aquella institución cambridgiense hay uno que merece señalamiento especial: la "Bibliografía de la Poesía mexicana", recogida y clasificada por Mr. Ralph E. Warner, y precedida de una larga introducción escrita por el profesor de la Universidad de Berkeley (California), Arturo Torres-Rioseco, si no español nativo, como parece, escritor castellano de suma perfección y estilo admirable. Esta introducción es un resumen histórico de la poesía mejicana. ¿Cómo no imaginarse que tres siglos de ella son enteramente españoles y solo siglo y cuarto enteramente y libremente mejicanos? Esto en cuanto a la proporción del tiempo, que luego, a partir de la independencia, y aun en sus luchas iniciales hasta casi el momento en que aparece Rubén Darío, espiritualizan de la renovación del sonido y del color que iniciará Salvador Rueda, los poetas mejicanos de ese siglo y cuarto de independencia, responden, no como un eco, que esto fuera injusticia decirlo, sino como un acorde gemelo, como inspiraciones paralelas, a Quintana y Gallego, grandilocuentes y civiles, a Becquer sentimental y plañidero, a Espronceda desesperanzado y a Zorrilla, que durante un período, fué nada menos que poeta nacional o imperial mejicano. Y luego, a Nueñez de Arce y Campoamor y al propio Salvador Rueda y aun a otros poetas menores.

Cuando Ricardo Rojas escribe el admirable, el de delectosísimo primer tomo de su "Historia de la Literatura argentina", en que indaga los orígenes de la poesía popular, de la poesía gauchesca, escribe una historia de España y hace una obra española. Igualmente, cuando Torres-Rioseco va detallando en su introducción a la "Bibliografía de la poesía mexicana", la vida tumultuosa y exaltada del siglo XVI y XVII en Nueva España, donde a un cretamen literario en 1585 acuden más de trescientos rimadores, y donde un siglo después surge el milagro carnal, hecho rima y pensamiento lírico, de Sor Juana Inés de la Cruz, efectivamente, "La poetisa más grande—como dice el prologuista,—no solo de América, sino de toda la lengua castellana, superior a Santa Teresa y en mayor grado a la cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda", está escribiendo Torres-Rioseco una historia española.

Señala el prologuista el hecho de que la influencia de España en el período colonial, no se limitó a la que llegara en los libros que se imprimían en las cortes de Felipe II y sus sucesores, sino que Nueva España, con la riqueza de sus leyendas pródigas, de su fácil adaptación a la cultura hispánica y de sus curiosidades naturales indujo a artistas y escritores de países a visitarla. Y allí estuvieron Gutiérrez de Cetina, Salazar de Alarcón, Juan de la Cueva, Mateo Alemán y Bernardo de Balbuena, "escritores—dice Torres-Rioseco,—que contribuyeron a dar brillo a la naciente literatura mexicana y que siguen viviendo en el recuerdo agradecido de los hijos del Anáhuac".

Imaginábamos que esta incorporación de escritores peninsulares a las Letras mexicanas, tendría su natural reflejo en la "Bibliografía", pero en ella no se consigna ninguna de las obras que estos escritores pudieron publicar durante su estancia en Méjico. Solo se recoge, a partir de la edición mejicana de 1604, las impresiones de la "Grandeza mexicana" de Balbuena, incluso las hechas posteriormente en Madrid (1921 y 1937) y otras en Nueva York. No se recogen tampoco en esta Bibliografía las obras y opúsculos que don José Zorrilla, poeta de cámara del emperador Maximiliano, fusilado luego, hizo imprimir en Méjico, sobre temas y asuntos que había de consignar la historia mejicana y nos asalta el temor de que de esta "Bibliografía se ha expulsado a España".

Confirma este temor el hecho de que es muy reducido el número de poesías de los siglos XVI, XVII y XVIII, que han sido catalogadas, como si la enumeración se hubiera limitado a los poetas nativos mejicanos, excluyendo, aparte Bernardo de Balbuena, la muchedumbre de odores, cétricos, frailes, escribanos de Cámara, capitanes, intendentes, y demás gente letrada que España enviaba a Nueva España y, entre la que había, sin duda, abundancia de aquella mala peste de poetas artificiales, rimadores sin luz espiritual, que convirtieron el culteranismo de don Luis

de Góngora, en una mecánica de palabras. Sin duda, valía bien poco toda esta lechigada de funcionarios coloniales que España se quitaba de encima, descargándolos en las pobres Indias, que debieron de haber merecido de nosotros mejor trato, pero, en cuanto a poetas, aparte de Francisco Terrazas en el XVI y Sor Juana Inés en el XVII, no valían más los poetas mejicanos, serviles imitadores de los que allí echaba España o mejor dicho, todos unos.

En tres siglos, los poetas semiclandestinos que de aquí fueron y los que allí se formaron, por su contagio, utilizan su facultad de metrificar, llamándole inspiración a contar las sílabas de cada verso con los dedos, para adular a los virreyes, los preladados, los odores, a los cuantos disponían de mando y podían hacer favores. Adulaban, además, a los reyes, de acá y a los válidos y a los aristócratas y a cuantos tenían metimiento, en la corte e influencia en el Consejo de Indias. ¡Bellaca estirpe de poetas nativos de allá y engendrados de acá! Por los modos, por el estilo, por la domesticidad no es posible separar los españoles de los mejicanos. Con igual rimbombancia y petuancia que aquí, entonaban octavas reales al "arco triunfal que la Iglesia metropolitana dibujó a la entrada del marqués de Casafuerte..." o al "Angural mitológico que la ciudad de Antequera dedicó al Príncipe de las Españas don Carlos Joseph en los felicísimos días de la augusta celebración de sus natales..." y con igual adulación villana que en Madrid, se reunían los "Cantos de las musas mejicanas con motivo de la colocación de la ecuestre de bronce de nuestro augusto soberano Carlos IV..." o se entonaban apasionadas endechas: "Contemplando el retrato del Serenísimo señor Príncipe de la Paz el día que llegó a Méjico la noticia de su exaltación a la dignidad de almirante..."

No valía la pena, para conservar estas joyas, haber expulsado de aquella "Bibliografía," a España, participando en la Literatura mejicana. ¿Qué ha hecho entre tanto España? Por lo pronto en el "Catálogo de las Cámaras del Libro", solo entre la A y la G, en el período 1900-1930, faltan 282 de los consignados en aquella Bibliografía. Y luego, no nos hablamos enterado de que tal Bibliografía antiespañola se hubiera publicado. (Prohibida la reproducción)

ECOS DE HARO

28 de agosto. MERCADO.—Hoy se ha visto concurridísimo el mercado semanal. La exposición de artículos a la venta ha ocupado, además de las inmediaciones de la Plaza de Abastos, toda la calle de Siervas de Jesús. A pesar de la considerable cantidad de concurrentes vendedores, en especial forasteros, se han vendido los productos en casi su totalidad, a los precios siguientes: Pimientos de cornicabra, a 3'25 el ciento; idem del cristal, a 1'50 y 1'75; guindillas, a 0'50 el ciento; pepinos, a 0'15 la docena; uva negra, a 0'40 y 0'45 el kilo; idem blanca, a 0'40; melocotones, a 0'60 y 0'70; cebollas, a 0'90 la docena; sandías, a 5, 6 y 10 pesetas la docena; melones del país, a 3 y 4 pesetas la idem; melones valencianos, a 6 y 7'50 la docena.

En el mercado de cerda el precio de los tonos ha oscilado entre 35, 40 y 45 pesetas uno, según clase.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos de que tratará la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, son los siguientes: Instancia sobre colocación de cruz en el cementerio. Dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión. Comunicación del Ministerio de Hacienda sobre el empréstito.

FUTBOL.—El domingo, en el campo de "El Mazo", se celebró el tercer partido correspondiente al torneo de fútbol local. Contendieron los equipos "Evertón S. C." y "Charleston F. C.", ganando los primeros por un goal a cero.

El partido resultó muy entretenido, destacándose por el "Evertón" Emiliano, Serres, Santiago y Lorente, y por el "Charleston", Nemesio, Pinedo I y Chelú. El gol del "Evertón" fué obra de Emiliano.

Los equipos se alinearon como sigue: "Evertón S. C.", Lorente; Lino, Santiago; Ruiz, Serres, Arnáez; Beaumud, Angel, Emiliano, Petato y Ganyanzos.

"Charleston F. C.", Rafael; Nanciarés, Pinedo I; Chaca, Ignacio, Trifón; Ugalde, Chelú, Nemesio, Pinedo II y Mediero.

Arbitró el señor Blanco, a satisfacción de los equipos.

FIESTAS EN SAN FELICES.—Como todos los años, los simpáticos socios de este industrioso barrio han organizado un atractivo programa festero que se desarrollará durante los días 1 y 2 del próximo septiembre. Para amenizar las fiestas han con-

tratado a la popular banda de música titulada "El Tercio", que hará su triunfal entrada por las calles del pueblo a las siete de la tarde del día primero, recorriéndola a continuación tocando alegres pasacalles.

De nueve a doce de la noche, se celebrará una animada verbena en la Plaza de la República.

El día 2, los incansables músicos de "El Tercio" despertarán al vecindario a las siete de la mañana con una alegre diada. A las ocho y media, en la ermita de San Felices, enclavada en lo más escarpado de los riscos bilbilanos, se dirá una misa solemne con sermón a cargo de un elocuente orador sagrado.

Por la tarde tenían el propósito de celebrar algún festejo taurino de categoría, pero han preferido dejarlo sin efecto, para no ser menos que los de Haro.

De once a una del mediodía, magnífico concierto musical en la plaza. De cuatro de la tarde a nueve de la noche y de diez hasta que se "desinflen" los músicos (que ya tienen aire para rato), se celebrará una gran romera en la mencionada plaza.

De modo que ya lo saben ustedes. Los simpáticos vecinos del barrio de San Felices os esperan con el deseo de atenderos y obsequiaros hasta la saciedad, como tienen por costumbre.

MUEBLES - CASA GORDOVIL construcción propia, Vega, 22, frente al Hotel Higüina. Talleres. General Salcedo.

DEPORTES

FUTBOL

ANTE LA PROXIMA TEMPORADA

Celebró ayer sesión la Junta directiva del Club Deportivo Logroño, y poco después nos entrevistamos con los reunidos, quienes no ocultaron su satisfacción por el crecido número de nuevos asociados, que se han dado de alta en la Sociedad, respondiendo al llamamiento hecho por todos.

También nos hablaron de la posibilidad de que si el número de socios aumentara en forma que lo permitiera, se llegaría incluso a una nueva reducción de cuotas hasta lograr que todo Logroño figure en las listas del Club.

En relación con la presentación del equipo se nos dijo que se ha procedido a la citación de los jugadores que se encontraban fuera de Logroño, a fin de que se incorporen inmediatamente para proceder a la composición del equipo que defenderá los colores blanquirrojos en las grandes contiendas que se avecinan.

Sabemos que no se descuidan los entrenamientos y así debe ser, pues no puede olvidarse que el próximo domingo será el campo de Las Gaunas escenario del primer acontecimiento futbolístico, plato de entrada del magnífico "banquete" que se servirá a la afición logroñesa.

Es el Zaragoza el primero de los siete equipos con quienes han de luchar nuestros acolchonados y aunque este año los aragoneses no cuentan con el buen conjunto de la temporada anterior, tampoco puede esperarse una lucha de franco dominio por parte de nadie, aunque pudiéramos equivocarnos a la hora de su desarrollo.

Ambos equipos presentarán elementos nuevos, algunos muy jóvenes que, naturalmente, han de poner todo su entusiasmo en la lucha y, por tanto, la ansiedad de unos y otros está justificadísima.

Tenemos, no obstante, una ligera impresión de que el partido va a resultar muy interesante, por conocer los grandes dotes de que los nuevos elementos están animados y del gran empeño que han de poner en salir triunfantes en el día del debut.

RECOMPENSA MERECEDA Y NUEVOS OFRECIMIENTOS

Hemos experimentado una satisfacción al conocer uno de los actos que revelan claramente la admirable disposición de la nueva Junta para premiar, en la medida de lo posible, los buenos servicios prestados al Club.

Alcalde, el que fué formidable blanquirrojo y al que una lesión le apartó de las lides del juego, ha sido encargado del arbitraje del campo, en el que ha de procurar tener un buen servicio digno de los merecimientos de asociados y aficionados.

Felicitamos a Alcalde, a la Directiva y a los asociados todos, puesto que la designación constituye un acierto en todos los sentidos.

El ofrecimiento a que aludimos, ha partido del que fué notable guardameta del Osasuna, Osés, quien ha solicitado fichar "amateur" por el Deportivo, oferta que tienen actualmente en estudio.

LOS ABONOS Y PRECIOS

Nos anunció la Directiva que para evitar a los asociados la molestia de sacar las entradas en cada fecha en que haya partido en Las Gaunas, se abre un abono para los seis partidos de campeonato de super-región por un total de siete pesetas, que ha de

significar una comodidad grande para aquellos que la citada cantidad no signifique un sacrificio, entre los que, naturalmente, hay muchos asociados. Desde luego, es norma de la actual Directiva, señalar precios económicos a los partidos, con el fin de que la mayor cantidad posible de logroñeses puedan presenciar los encuentros sin un desembolso acusado.

MEJORAS

Ya dijimos en anteriores ocasiones que no iba a ser solamente el fútbol el deporte que iba a merecer la atención del Club, sino que es propósito decidido impulsar el mayor número posible de los que cuentan en Logroño con cultivadores o simpatizantes, y además de la gimnasia en todas sus manifestaciones, que este año será una cosa seriamente organizada, se ha pedido presupuesto para arreglar el campo de tenis que ahora no se utiliza, hasta dejarlo exactamente igual al otro.

LACUESTA

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30: "Granada y Sevilla" Albéniz; "Siete variaciones sobre un tema de el flauto mágico de Mozart", Beethoven. Concierto en fa menor, Bach; "Boabdil", Mozskowsky; "Don Quijote", de Masset, Jotas.

Noche.—De 22 a 23'30: Actuación del trío amateur "Algenil", integrado por Ana Mari Pérez de Arenaza (pianista), Nicolás Grijalba (violín) y Manuel Grijalba (violonchelo), que interpretarán el siguiente programa: "La Casa Susana", de Juan Gilbert; "Momento musical", de Schubert; "Canto indio", de Rinski Korsakoff; Serenata, de Schubert; "La vida alegre", vals, de Franz Lehar. En los intermedios, canciones españolas y americanas. Noticias.

Unión Radio Madrid

"La Palabra" se radia a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche. A las seis "Efemérides del día"; Impresiones gallegas; a las 6'30 concierto de orquesta; recital de canto; a las 7'30 canciones populares antiguas; recital de violoncelo; recital de ópera; a las 8'50, información deportiva; noticiario taurino. A las 9, evocación y exaltación de las Repúblicas hispano-americanas; "Cuba", por Rosa Arciniega; a las 10, diario hablado de Unión Radio; concierto por el sexteto de Unión Radio y el cantor argentino Roberto Díaz, acompañado de guitarras; intermedio; intervención de Ramón Gómez de la Serna.

LA EMISORA RADIO-VITORIA VA A INAUGURARSE

Dentro de breves días va a inaugurarse la nueva emisora E. A. J.-62 Radio Vitoria, cuyas pruebas se están verificando con éxito excepcional.

El constructor asegura que se ha montado según un esquema nuevo que ha de dar resultados sorprendentes, y que no por haber construido especialmente no es tipo de serie. Es la primera emisora española que puede dar emisión combinada y simultánea de discos y micrófono. Estos mecanismos están protegidos con filtros eléctricos perfectamente ajustados para evitar los ruidos que la inducción ocasionada por las chispas de apertura y cierre produciría.

Un procedimiento novísimo permite modular más del 95 por 100.

El sistema de radiación se ha acomodado a las condiciones climatológicas, habiendo sido provista la emisora de una gran antena trófilar, colocada a 26 metros de altura.

Una simplificación notable en la instalación está alimentada por la red eléctrica urbana.

El montaje se ha hecho con arreglo al reciente decreto de radiodifusión, con la potencia ordinaria de 200 vatios.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Pedro Aguirre Artole, de 48 años, de Los Arcos (Navarra); Rafael Elvira Navajas, de 67 años, de Navaridas (Alava); Rufina San Miguel Alonso, de 24 años, de Murillo de Río Leza. Matrimonios.—Salustiano Pablo Vidal Lavega con Gabina González Sáenz.

Cabaret Kursal

Visítelo durante las fiestas. 10 ARTISTAS, 15 TANGUISTAS. PRECIOS POPULARES. CALAHORRA

INTIMIDADES

¡MI TIERRA!

Por E. PAUL Y ALMARZA

Es una exclamación que me sale del fondo, después de haber estado un gran rato en silencio, contemplando aislado del mundo en medio de la más impresionante soledad, como la luna aparece y se esconde entre las escamadas nubecillas jugando al escondite impasible, tenebrosa y fría ante los caprichosos devaneos del destino.

Hay quien cuando está solo se acobarda, más que por temor de algún peligro inminente, por el puro egoísmo de no tener a su lado los afectos que le atienden, le consuelan y le hacen llevadera la pícaro existencia. Otros utilizan la soledad para recobrar ánimos en sus resoluciones temerarias; el pensamiento les aseata cual un ave de siniestro agorero. La meditación les adentra por los tortuosos senderos de la más negra suspiración.

Pocos, muy pocos, son los que saborean la soledad con la sentenciosa resignación y gran fortaleza que Ibsen pone en boca del doctor Stockman, cuando dice atrinchérándose en la soledad contra la maledicencia humana: "El hombre más fuerte es el que está más sólo."

Lo raro es encontrar un hombre que haga de la soledad, no sólo una fortaleza para su ánimo compungido, sino un santuario solemne y silencioso para la purificación de su espíritu.

Lo difícil es encontrar un hombre que sepa gozar allí donde los hombres encuentran la causa principal de su dolor o la fuente perenne de su fastidio.

Y es que sólo es privilegio de los ya iniciados en los secretos de la vida, saturados hasta la saciedad, de toda suerte de emociones, sin que nada les produzca asombro ni extrañeza el vivir a la inversa de la mayoría de las gentes, que mueren viviendo.

En cambio los iniciados en los misterios del dolor, viven muriendo. La diferencia es enorme. El que muere viviendo, no se resigna a la ley eterna, inexorable de la transformación universal, gracias a la cual, lo viejo, enfermizo y caduco, se rejuvenece y renueva incesantemente. Ellos con tal

de no morir, se contentarían en vivir sufriendo como eternos y fastidiosos vejeteros. Mientras que el que vive muriendo, va siguiendo reconcentrado a sí mismo, sin otra compañía que su conciencia despierta y la razón iluminada, las internas evoluciones de la transformación en todas sus fases. El no es agente doliente ni siquiera se considera sujeto pasivo del destino. Es un mudo testigo de la sorda tragedia que se representa a su alrededor, viendo a los pobres hombres sufrir por males imaginarios y abatirse las almas con locos afanes y vanas esperanzas, cuando la realidad con encantadora sencillez y pureza, se les ofrece desnuda de todo artificio, consoladora y complaciente.

Bien es verdad que estos tristes mortales, ignoran aquello de que para poder gozar de lo indispensable, hay que saber prescindir de lo superfluo.

Así ocurre que el que constantemente persigue lo que en realidad no le es necesario ni de ninguna utilidad, persigue a una sombra. A veces pasa la vida persiguiendo a su propia sombra, persiguiéndose así mismo, llegando al término de su jornada, desahogado de no haber podido alcanzar jamás el objetivo que se proponía.

¿Qué hacer, pues, para remediar tamaña aberración? ¡Ah! Pues muy sencillo. Vivir consigo mismo. ¡Vivir sólo! Sólo incluso cuando vivimos acompañados. Píadosamente podemos hacer que vivimos, que comprendemos, que obedecemos y que estamos con los demás. Pero en el fondo, sólo nos debemos a nosotros mismos, obedecer y estar con nosotros mismos. Estar solos para poder saborear en la intimidad el secreto placer de los dioses, el de sobrevivir en la eternidad.

¡Tierra de mi alma! Al atraerme a ti como un poderoso imán para rebelarme en la contemplación de tus noches calladas, tanto misterio haciéndome saborear el dulce placer de la santa y piadosa soledad, me siento más fuerte. Y es que tú y yo somos una misma cosa. Algo que no muere jamás y que lleva en sus venas el infatigable goce de lo inmensamente desconocido. ¡Mi Tierra!

Los doctores y licenciados acuerdan las bases que elevarán al ministro en orden a la reforma de la Segunda Enseñanza

El domingo celebró la Agrupación profesional de Doctores y Licenciados de Madrid Junta general extraordinaria para acordar las peticiones que, en definitiva, deban hacerse al ministro de Instrucción Pública en orden a la reforma de la Segunda Enseñanza. Se acordó pedir al ministro que la reforma de la Segunda Enseñanza se apoye en las siguientes bases:

Primera. Estricto cumplimiento de lo legislado sobre posesión de títulos académicos para el ejercicio de la enseñanza. Segunda. Plan de estudios cíclico, en que se delimita con exactitud la extensión de las materias en cada ciclo, por medio de un programa único para toda España; pero facultándose a los Centros oficiales y privados, para ensayar nuevos planes de estudios, aunque no sean cíclicos, con la condición de ser aprobados previamente por el Ministerio de Instrucción Pública. (Esta facultad de ensayar nuevos planes de estudios es necesaria para poder esperar que termine el estancamiento actual de la Segunda enseñanza española.)

Tercera. Un Cuerpo nacional de examinadores con función inspectora, nombrados por oposición entre catedráticos de Instituto, sostenido económicamente por los derechos de examen. Los examinadores quedarían excedentes de sus cátedras.

Cuarta. Un examen de suficiencia o reválida después del cuarto año (Bachillerato elemental), y otro después del séptimo (Bachillerato superior) ante Tribunales formados por el Cuerpo de examinadores. Estos exámenes se efectuarían en cualquier época del año, por orden riguroso de solicitudes. Al contestar a la solicitud, se fijaría la fecha del examen.

Quinta. Pase de un curso a otro concedido por los profesores del Centro respectivo, previa inspección reglamentada a cargo del Cuerpo de examinadores; pero exigiéndose para los Colegios privados presentar todos los años una declaración referente a cada alumno en que consten los estudios que ha cursado, la cual servirá como garantía de escolaridad y para evitar el mercantilismo de los Bachilleratos abreviados. Para los exámenes de reválida, dado el carácter formativo del Bachillerato, se exigirá demostrar la escolaridad de cuatro a siete años, según se trate del Bachillerato elemental o superior. No se exigirá la escolaridad a los que se revalicen cumplidos los veinte años.

Sexta. Una gran economía en cuan-

to al número de Institutos; pero profesorado dignamente retribuido y en las poblaciones en que haya varios Institutos, uno de ellos por lo menos ha de ser femenino.

Séptima. Un gran número de becas a los alumnos aventajados y que carezcan de medios, pero concedidos por rigurosa oposición y utilizables en cualquier Centro de Segundo enseñanza admitido por el Estado.

Octava. El ingreso en la Universidad se verificará previa la obtención del título de Bachiller, mediante una prueba de suficiencia intelectual adecuada y otro ejercicio puramente práctico referente a las materias de la Facultad elegida. (No puede negarse a la Universidad esta selección de sus alumnos, como la tienen las Escuelas especiales, aun las que exigen título de Bachiller. Además así podrá disminuir el exceso de titulados que ahora existe de todas las Facultades). Esta selección de alumnos debería implantarse en este mismo curso que va a comenzar.

Novena. Reglamentación rigurosa de las condiciones higiénicas y del suficiente material pedagógico que han de reunir todos los colegios de Segunda enseñanza.

RIOJA BAJA

AUSEJO, 28

DESGRACIADO ACCIDENTE.—El pasado domingo, aproximadamente a las doce y media de la mañana, el vecino de esta localidad don Eladio Ortiz Romero, de 46 años de edad y natural de El Villar de Arnedo, conocido labrador que regresaba del campo, donde había estado dedicado a los labores del mismo, al llegar a la calle Honda, parece que una de las cañerías de su propiedad, sobre la que iba montado, sufrió una espantada arrojándole al suelo.

La caída fué tan desgraciada que los pies le quedaron enredados en los ramales de las bridas y esto aumentó el susto de la caballería, que arrastró el cuerpo de su dueño por dicha calle en un trecho de más de 150 metros. Convenientemente asistido se apreció al herido lesiones de mucha gravedad, que hicieron temer por la vida de Eladio, temor que, desgraciadamente, se confirmó, 27, brevemente el fallecimiento ayer, 28, próximamente a las 23 horas del accidente.

La desgracia ha causado profundo sentimiento entre este vecindario, donde el finado era apreciadísimo. Deja el finado viuda, llamada doña Julia Gil y tres hijas, a las que hemos testimonio de nuestro pésame más sentido.—M. Trapero.